TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 102

El C. A. y la Ciudad

ROSARIO no será dividida por el F. C. C. A. El Concejo Deliberante tendrá que rechazar el convenio ad-referendum, obligado por las inconveniencias de la poderosa empresa. El intendente doctor Pignetto, tan alegre y confiado, sufrirá su desencanto; pero, no reclamará por la gran justicia del rechazo. Fué víctima de su ingenuidad y también de su ignorancia en el asunto. Creyó honradamente realizar una obra trascendental para la Ciudad, sin percatarse que la obra era trascendental para el F. C. C. A. Las visitas sobre los terrenos demuestran, en estos momentos, la verdad de nuestras críticas. Hasta los representantes técnicos de la gran compañía se ruborizaban frente a preguntas incontestables. Los concejales ganaron la primer partida. Las paparruchas legalitarias ya no espantan. El vecindario entiende clarísimo cuando se le pone a examinar la realidad. Las visitas han revelado más cosas que todos los escritos juntos.

La Ciudad no se entusiasma como si le bastara su fe en la honradez del Concejo Deliberante. No es suficiente. Barrios enteros quedarían encarcelados por las construcciones de la empresa y largas cuadras edificadas en ridícula posición. Conviene que se interesen, estudiando con detenimiento e imparcialidad los proyectos y planes del Ferrocarril. No debemos perseguir propósitos determinados, sino el interés público de acuerdo al porvenir del Rosario. La división de la Ciudad es innegable al extremo de que los visitantes más indiferentes se convirtieron en polemistas. Había concejales que se reservaban expresar sus opiniones hasta que se les convenciera en un sentido o en otro. Hoy se han definido. No están embriagados con las palabritas de "nueva estación", "veinte a treinta millones", "grandes vías". Comprenden que todo eso envuelve una grandísima picardía: entregar el Rosario a los ingleses. Y se despertaron.

El Concejo Deliberante no ha de vacilar, lo esperamos, en tratar el despacho de su comisión como ésta no ha de preocuparse por la suerte de su firma. El F. C. C. A. que hace unos días recurriera a un diario venal para intentar el desprestigio de representantes inatacables, deberá colocarse en condiciones de respeto a la Ciudad o postergar sus esperanzas. Mientras haya ciudadanos razonadores en la Comuna no será tarea liviana la de imponer exigencias que perjudiquen al vecindario. El análisis continuo nuestro, y el estudio de los miembros de la comisión, lograron esclarecer la cuestión. No se trata de teorías, ni de prácticas de derecho, sino de intereses visibles, casi tangibles, que pueden ver y discutir los extraños a la Universidad. Se ha simplificado tanto lo que parecía ser complicado problema que dentro de unos días hasta los niños gritarán contra el F. C. C. A.

Señor diputado: tiene la palabra!

HABLA EL DIPUTADO DOCTOR GRECA

DIPLOMAS Y MUNICIONES

Enterados de que el doctor Alcides Greca había regresado esta mañana de Buenos Aires, resolvimos entrevistarlo.

Encontramos al doctor Greca ordenando papeles en su escritorio. Una pila de expedientes, clasificados y numerados, eran objeto de cariñosos cuidados del diputado electo.

—Es el archivo sobre la elección de Santa Fe, nos dijo, adivinando nuestra curiosidad. Aquí hay cosas muy interesantes.

—¿Puede explicarnos qué es lo que ha ocurrido en la comisión de poderes?

—Encantado; y tanto más, cuando los diarios han dado información a medias. Llegué a Buenos Aires vacilando entre dos propósitos: hacer una impugnación a fondo de las elecciones pasadas, o aprovechar las franquicias que tiene la comisión de poderes para munirme de una gran cantidad de pruebas que me faltaban. Se me informó que la mayoría de la comisión, y muy especialmente el representante socialista, doctor González Iramain, que era quien me interesaba, entendían que el proceso que se refiere al período pre-electoral debe llevarse al debate en la Cámara. Como en lo que se refiere a Santa Fe, la verdadera gravedad está en el período pre-electoral, en ese largo capítulo de crímenes, atropellos, ingerencia oficial y coartamiento de las libertades cívicas, creí conveniente reservar mis armas para el debate y pertrecharme mejor.

—¿De modo que el acto eleccionario no es objetable?

—Todo lo contrario. Es fundamentalmente objetable, pero hay que probarlo con hechos y no con palabras. De los quince o veinte vuelcos de padrón, tengo ya la prueba.

El doctor Greca abre un cajón y nos enseña una buena cantidad de libretas. Luego hojea un expediente y nos señala varias partidas de defunción.

—¡Aquí están las pruebas! exclama.

—¿Qué clase de datos ha solicitado?

—Copia de todos los telegramas y notas de protesta que existan en el Ministerio del Interior y Ministerio de Gobierno de la Provincia, listas completas de presos, agentes de policía, bomberos, guardianes de cárceles, conscriptos, etc. Ciertos informes importantes de la Dirección de Correos, Administración de los Ferrocarriles, y empresas particulares, Ministerio de Guerra, Marina y Hacienda, Dirección de Hospitales. Copia de todos los procesos por causas políticas que se ventilan en los Tribunales de Rosario. Ahí se va a ver la diligencia e inmoralidad de ciertos jueces. ¡No se imaginan ustedes todo lo que voy a probar en la Cámara!

—¿Y qué ocurrió con las actas de San Javier?

—Algo que ridiculiza a los propios impugnadores. El señor Lazo llegó por la mañana en el tren, e inmediatamente se trasladó al Congreso. Pidió las actas de San Javier. Iba, sin duda, con orden. Enterado ya por la policía, de la torpe maniobra, se hizo el sorprendido. Siete actas aparecían firmadas por un mismo fiscal, Juan M. Carreras. Pidió la anulación. Con ello se conseguiría desplazarme de la minoría, cosa que no habían podido lograr en los comicios.

—¡Le tiene miedo Cepeda!

—No me explico ese temor. ¡Si ustedes, Pesenti y yo, somos algo así como los ángeles buenos de don Juan Cepeda!

Lo criticamos con el sano propósito de corregirlo, de hacerlo un hombre de bien. El no lo entiende así, y sigue dando golpes contra el avispero.

—Yo que me acababa de enterar de esos propósitos, tomé la palabra y expliqué cómo había salido electo, a pesar de la maniobra de los oficialistas que pusieron setecientos votos en nuestras listas para eliminarme, y como el doctor Parera, con sus independientes, contra toda mi voluntad, expresada hasta en la prensa, había decidido los cómputos a mi favor. Dije que el cepedismo quería ahora complicar en su fea maniobra a la Comisión de Poderes y al propio Congreso. En cuanto a la firma que aparecía en las actas era la del fiscal general oficialista, Carreras y llamaba por lo tanto la atención de que un diputado del partido gubernista quisiera aprovecharse de un acto, que en caso de ser ilegal, lo había ejecutado uno de sus propios correligionarios. Eso parecía una complicidad.

Existía ya el precedente de Laboulaye, donde había ocurrido lo mismo, resolviéndose en favor de la validez de las actas.

El diputado González Iramain, desde el primer momento expresó, que rechazar actas así sería dejar la puerta abierta para futuras maniobras, y los diputados Miguez, Ceballos y Castro, se mostraron hasta indignados de que se les pretendiera creer capaces de complicarse en esos manejos.

—¿Y Mendieta, qué hizo?

—Mendieta quería que se anulara la mesa 3 de San Javier porque el partido radical nacional no había enviado fiscal a la mesa. ¡Peregrina teoría! con la que se podrían invalidar todas las elecciones que se realicen en el futuro.

—Usted dijo que el tal Carreras le disparó unos tiros a un hermano suyo?

—Sí; aunque le fallara el golpe a Lazo, querían adjudicarnos el tal Carreras a nosotros. Yo les dije que era tan adversario nuestro, que hasta había cuentas pendientes. Ese sujeto en cierta ocasión, en estado de ebriedad, se fué a una confitería de San Javier y disparó dos tiros de escopeta creyendo que un hermano mío se encontraba dentro. Después se sentó a tomar chop, con la escopeta entre las piernas, en compañía del jefe político.

—¡Cómo las gastan en el Norte!

—No tan bien como en el sur. Allá se tiran tiros solamente cuando se está alegre, y generalmente se daña solo las paredes. Aquí se apunta bien, y no se desperdician las municiones. Los deudos de Boatti y Francisco Borzani se lo pueden decir.

Caballeros de industria

MARIO PERAZZI

Mario Perazzi, pareja de Angel Saggese, se anima a torearnos. Sus armas no son las nuestras. Pero, sin dedicarle más espacio que el de un calabozo, nos es fácil, aunque violento, marcarlo. En el periodismo su vida, al frente de "Crónica", pertenece a investigaciones de policía. Esto es público en el Rosario y un poco más allá. Sin saber escribir ha dejado su firma en el Banco Provincial por muchos miles. Esto no es un secreto: es un clavo metido hasta la cabeza. Inescrupuloso y audaz pretende afirmar honradez como sino hubiese sido indeseable tutor de menores. Esto consta en los tribunales. Y no queremos revolver en el pozo negro de sus múltiples actos y hazañas. Más cínico que su socio de aventuras, ensayó atropellarnos de lado. Nos es sencillo clavarle banderillas y ofrecerlo inerme al juicio de las gentes. ¿Quién lo quiere? Ese que queda ahí es Mario Perazzi. Por ahora, basta. Si es preciso lo enterraremos rindiéndole un último honor: iluminando su biografía....

Un botonazo. En el discurso de impugnación, tomo 1, página 91, (1922) Diario de Sesiones de la Cámara Provincial de Diputados, se dijo algo. Transcribiremos el párrafo, dispuesto a publicar también cierto ruidoso editorial de "La Acción", tan pronto lo provoque el distinguido caballero de historia conocida. He aquí el párrafo:

"El diario "Crónica" lanzó acciones firmadas por los señores Mario Perazzi y el electo impugnado, acciones de 250 pesos cada una, que se han difundido extensamente. Estos documentos, algunos de los cuales tengo aquí, y que deposito en la presidencia para que pase a la comisión investigadora, si el sector radical cree conveniente averiguar su veracidad, estos documentos son testimonios de estafas. Así me lo ha dicho su propio poseedor, un distinguido escribano, que es de esperar merezca buen concepto del mismo acusado: el señor Diego Adelardo".

"Crónica" se inició estafando. Continúa su camino. Se nos busca; se nos encuentra. A nosotros nos falta dinero y nos sobran verdades. Nos ataca: le damos lo que tenemos...

DEMOCRACIA se diferencia de "Crónica" en todo. Nosotros nunca hemos sido sospechados de chantagistas. Nadie nos puede rectificar, ni ordenar, ni circunscribir radio alguno. Procedemos de acuerdo a nuestro criterio, y defendemos, y criticamos, y humillamos sin miedo a que se nos amenace con el Código Penal ,ni con desarchivar expedientes. No tenemos patrones. Con dinero bien habido, origen publicable en cualquier momento, y que nos honraría más cuanto más lo publicáramos, transformamos en diario el periódico semanal. Nuestros ingresos provienen de avisos, y suscripciones, y venta a los canillitas, —que no nos han hecho los comisarios ni los jueces de paz. Repudiamos a los tahures como a los fulleros. El jefe de policía y el intendente no nos han visto jamás solicitándoles permisos para explotar garitos o quinielas. Y es que entre DEMOCRACIA y "Crónica" existe tanta diferencia como entre la cultura, la moral, el alma entera de sus dueños. Nosotros escribimos nuestras columnas y ellos especulan las que escriben otros. Ya está dicho lo que nos separa.

El presupuesto

El ministro Roca proyecta el aumento de los impuestos. Desea confeccionar, manufacturar, un presupuesto colosal: pasará los 40 millones de pesos. Le felicitamos. Con un pueblo cobarde y resignado como el nuestro es lo menos malo que puede hacer.

Brazos en cruz

10 MILLONES....

de proletarios, de trabajadores, se ha cruzado de brazos en Gran Bretaña. Esta huelga gigantesca, este colosal grito de protesta surgido de las organizaciones más potentes del globo, ha de conmover necesariamente al mundo por su trascendencia y su influencia en todas las actividades.

Hoy, los ferrocarriles ingleses no correrán sobre sus rutas de acero, ni atronará la estridencia de sus silbatos las grandes estaciones londinense. Los puertos, donde la actividad llega ordinariamente a su limite maximo, conocerán tal vez por vez primera el silencio absoluto y el reposo. Cesarán las chimeneas monumentales de Manchester y Birmingham de exhalar hacia los cielos eternamente opacos el alma del hierro y el carbón y el organismo de la industria y el comercio, pasará en un espasmo trágico a la parálisis completa.

Podrá el movimiento cambiar fundamentalmente los destinos del pueblo inglés? No es fácil de prever la situación de un pueblo como el británico, cuando falte la hulla y el metal; cuando se paralicen por completo los transportes terrestres marítimos y fluviales; cuando cesen las inmensas rotativas de vomitar el papel impreso, el pan de la letra y cuando 10 millones de hombres, que no tienen que llevar a sus hogares, transformen la protesta en el grito terrible de la desesperación y del hambre.

La misma organización del capitalismo británico, establece su control absoluto sobre todos los movimientos del imperio, tal vez precipite lo imprevisto; tal vez ese mismo dique de contensión, haya estado acumulando durante un siglo la energía de un torrente, que por ley natural, debe seguir su curso, aun arrasándolo todo.

PILLERÍA

Los electos oficialistas nacionales han sido pillados en la pillería. La comisión de poderes se dió cuenta de los pájaros que envía el conciente electorado santafecino. En las primeras intentaron dar un golpe contra el diploma de Greca. Qué terror le tiene la empresa Paz. Cepeda y Cía.! Tendremos que designar a Alcides Greca nuestro sucesor en este diario. Así, tal vez, nos salvemos nosotros...

Pedir la anulación de varias actas porque todas fueron firmadas por una persona de filiación oficialista, favoreciendo las actas a un opositor, es prueba de bastante osadía. Con razón la noticia corrió por los pasillos y aumentó el interés por ver las caras de los peticionantes. Sin duda en el recinto superan a Saccone. Votamos por la afirmativa.

DIARIO DE SESIONES

En la secretaría de la jefatura del 4o. distrito de correos y telégrafos, se efectúan suscripciones para el diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, debiendo cada interesado munirse de dos pesos en sellos postales para el pago pertinente.

Vale la pena. Los electos oficialistas Mendieta, Lazo, Aguirre y López, darán premios a los que encuentren sus discursos...

Legislatura

Tal vez sí, tal vez no, el viernes habrá sesión en ambas cámaras. El Senado necesita incorporar al doctor José Menchaca y Diputados rechazar la renuncia del doctor José Lo Valvo. Don Juan Cepeda lo ha dispuesto todo.

Los demócratas hablarán sobre el empréstito y los diplomas del Rosario.

—¿Y los irigoyenistas?

—Descansan en paz, a pesar de Romeo Bonazzola.

Prefectura Marítima

VARIAS DISPOSICIONES

La Prefectura Marítima ha dispuesto que, en todos los casos de deserción de tripulantes de buques de ultramar, las dependencias deberán solicitar la captura de los mismos ante las autoridades policiales de sus respectivas jurisdicciones, aparte de la recomendación de la policía marítima.

—Prohibir la navegación de la goleta nacional "Giulia Moderna", hasta tanto no se ponga en las condiciones reglamentarias y de seguridad para su navegalidad.

—La misma autoridad marítima, ha expedido el cese de bandera de argentina de la chata H. H. No. 4 y el remolcador Neembucú, de 195 y 45 toneladas de registro, respectivamente.

Chapas y números

La intendencia no hace colocar chapas indicadoras en las paredes esquinas. El reclamo es justo y explicable.

La firma concesionaria, con sede en la Capital Federal, hasta la fecha ha hecho entrega a nuestra intendencia, material por un total de trece mil y pico de pesos, valor de las partidas de numeración oficializada y chapas de nomenclatura.

Dada la poca formalidad administrativa, los concesionarios suspendieron los envíos, hasta que nuestra comuna regularice sus obligaciones contraídas. El mes de febrero, pasado, los concesionarios recibieron una orden de pago por una suma superior a siete mil pesos.

En la intendencia les contestaron que las planillas al cobro pasarían al Concejo, y hasta la fecha, los fabricantes no percibieron ni cinco centavos.

Los dirigentes de esta cuestión enlozada, se abstienen en dar cumplimiento a lo convenido aduciendo miles de excusas que obstaculizan la buena marcha de los trabajos, con el consiguiente perjuicio de los contratistas.

¿Por qué no previnieron a los fabricantes, anticipándoles todos los requisitos y trámites necesarios para el buen acuerdo y libre desempeño de su cometido, evitando así, trastornos y perjuicios?

Si los contribuyentes religiosamente, ya cancelaron los dos consabidos pesos m|n, como valor de cada chapa oficializada, todas ya colocadas, nos preguntamos, ¿qué habrán hecho de la moneda?

¡Tiene la palabra el señor intendente!

El Juez Dr. P. Sanchez Zelada

Se encuentra levemente indispuesto el Juez de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada.

Durante la presente semana, firmará el despacho del referido Juzgado, el juez de la Segunda Nominación, doctor J. A. Martínez Cilveti.

El nuevo inspector escolar del Rosario

Hízose cargo ayer tarde de su puesto el nuevo inspector de escuelas del Rosario don Juan Angel Cabanillas. No necesitamos insistir en nuestro concepto sobre este digno educacionista. Ha obtenido su nombramiento porque se lo había ganado en una actuación seria, honesta y eficaz. Por suerte para él y para el magisterio las influencias de los especuladores de la política no se interpusieron en su obsequio. Es de paso un título de honor para



El inspector Cabanillas con los señores Doldán, Giménez, B. Aldao, Cullen, Monjes Muñoz, Solís, Palenque, etc.

el Consejo de Educación que supo vencerlas.

Concurrieron al acto de la entrega del cargo las siguientes personas:

Presidente del Consejo, Ramón J. Doldán, vocales, doctores José M. Cullen y José A. Giménez, Bartolomé Aldao, Natalio Ricardone, Vicente Palma, Angel Monje Muñoz, Luis Vincent, Luisa L. de Lassaga, Sara A. de Diosdado, Manuela H. de Gurruchaga, Lauro Juárez, Luis Albornoz, Abel Schenone, Julio Torres Portillo, Sra. Delia Paganini de Munuce, señoritas Elvira Sanguinetti, María Julia Samiñan, Isabel Rinaldi, Josefina Vega, Mercedes Lojo, Carmen Freyre, Edelmira Vigil, Julia J. del Valle, Inés Santiago, María Luisa Molli, Angel Rossini, José Ma. Arnoldi, Carlos Avellaneda, Manuel Rodríguez Pardo, Hugo Frugoni, J. Farías, Alfonso Canone, Carmen F. de Bafico, Angelina A. de Novoa, Celina A. de Arrospidegaray, María Woelklin, Urbana Bacigaluppi, Clotilde Saccone, María Elena Ituarte, Emma Shea, Clara Bouzant, José L. Martín, Domingo Godoy, Estanislao Pando, Emilia R. de Soto, Luis A. Sylvester, Domingo Alvarez, Juan B. Torres, Angela Carlone, María Elena Porcel Godoy, María Esther Guevara de Bizet, Pascual Romano, Mercedes Ladrón de Guevara, Arturo Rivero, señora de Welhs, Ana Tula, Clelia Fontana, Amedio Solís, Juan Torres, Arnaldo Ramos, Rogelio Lazo, Rosa E. de Fornes, Juan Arrospidegaray, Santiago Miglietta, Miguel Carrone, Juan Ledesma, Mercedes Córdoba, Catalina C. de Siacconi, Arturo Palenque, Ana Rosa Ramos, y muchos otros.

Discurso—

El señor Ramón J. Doldán, pronunció el discurso que transcribimos y que mereció los aplausos de los concurrentes:

Discurso del señor Doldán

Sea mi primera palabra de consideración y de respeto para el señor Monje Muñoz, que se aleja después de una larga y honrosa foja de servicios a la escuela. Por lo que a mí toca, no tengo sino sentimientos de gratitud por el interés y lato cargo que hoy deja voluntariamente, para acogerse a los beneficios de una bien ganada jubilación.

Felizmente, el que lo sustituye conoce bien las necesidades escolares de Rosario, y ha de saber hacer honor a sus antecedentes de maestro y a la confianza que el magisterio le dispensa, con toda justicia.

El Consejo y la presidencia también confían en las condiciones de rectitud y de preparación del señor Cabanillas y esperan una actuación eficaz en el desempeño de su cargo, para bien de la escuela y del maestro.

Igual concepto y esperanza pone el Consejo en el señor Schenone, cuya capacidad y larga actuación en la tarea docente, lo habilitan para desempeñar con acierto el puesto de responsabilidad a que lo llevan sus antecedentes de profesional trabajador y estudioso.

Para mí, es altamente satisfactorio que el Excmo. Gobierno y el Consejo consagren, con hechos, durante mi presidencia, una política educacional superior, proveyendo estos cargos de responsabilidad, a base de méritos y conveniencias escolares, y no de intereses políticos, dando así un ejemplo de respeto por el "derecho del maestro", y del alto gobierno educacional, al país,

Yo deseo que se medite a conciencia sobre la grave responsabilidad que estos cargos importan y que se ponga en su desempeño todo el civismo, todo el entusiasmo, todo el estudio y todo el tiempo que requiera su más amplio y benéfico desempeño. Deseo asistir a un verdadero florecimiento de la escuela santafecina y para ellos es necesario que las altas direcciones de la enseñanza sean ejemplo de trabajo, de consideración al maestro, de amor al niño, de preocupación por el progreso de la escuela y de real entusiasmo por la formación eficaz de las generaciones de mañana. Yo quisiera, que la misión de los inspectores se hiciera sentir más intensamente en el magisterio, viviendo lo más cerca posible del maestro, para estimularle en su lucha, para corregirlo con respecto en sus errores, para ilustrarlo en su duda, para secundarlo sin cansancio en sus iniciativas, para ampararlo en sus necesidades, para comunicarle energías en las horas de desaliento, y sobre todo, para hacerle justicia siempre, a fin de que en todo momento sepa, que hay corazones en alto, espíritu que miran hacia arriba, voluntades que quieren con honradez y alma republicana, hacer patria y democracia, realizando en los hechos obra fundamental de gobierno y de cultura.

Discurso del inspector Cabanillas

El inspector señor Juan A. Cabanillas dijo:

Corresponde al honor y a la confianza que se me ha dispensado con la designación para el cargo de jefe de esta rama de la administración escolar, reconocer, de mi parte, inmediatamente, el celoso respeto que tal designación entraña para con las normas establecidas en el escalafón escolar y por consiguiente, el alto valor moral que inspiran las determinaciones del superior gobierno y del H. Consejo, como así mismo la garantía que tales respetos constituyen para los intereses del magisterio.

Se me eleva así, a este cargo, por la fuerza virtual de la resultante de los valores que se conjugan para determinar una situación de orden entre los servidores de la enseñanza, que es sin duda alguna, el más justo sistema de promoción, puesto que evita la arbitrariedad y salvaguarda la justicia, que estimula la aspiración y premia equitativamente los esfuerzos, no sin antes conseguirse un rendimiento ponderable en beneficio de los fundamentales intereses sociales que se sirven con la institución escolar, si a esto se agrega el cálido aliento de los colegas amigos que han sumado sus anhelos al designio del gobierno para mi designación, surge el imperativo que se me crea, de comportarme en el desempeño de mis funciones a la altura de tan elevados valores morales.

Y es motivo de plena satisfacción para mí, el poder asegurar que, a base del cabal concepto que tengo de los deberes profesionales, de la experiencia de diecinueve años en la enseñanza y del alcance que creo tener de la misión de la escuela, me siento con fuerzas suficientes y animado de la más decidida y buena voluntad para corresponder dignamente a ese imperativo de ética profesional; en consecuencia trataré por todos los medios a mi alcance de que la efectividad y eficiencia de los hechos, confirmen la enunciación de los propósitos.

El problema que hay que atender fundamentalmente, está en el aula y los factores que han de producir el resultado que se persigue, alumnos, maestros, directores, inspectores, deben realizar en ella, cada uno en la esfera de su acción y de sus recursos, la indispensable concurrencia de esfuerzos tendientes a desarrollar del mejor modo posible la ideología y la sentimentalidad de los niños, respondiendo a los anhelos del Estado, de gestar hombres capaces de sus deberes y derechos, de bastarse a sí mismos y de actuar en la convivencia social con la parte de ideal y de acción que les corresponde.

Agregó el señor Cabanillas:

El personal directivo y enseñante, en cuyos componentes radican las funciones fundamentales y más delicadas de la escuela, ha de sentirse siempre amparado en sus derechos, halagado por las consideraciones a que lo hace merecedor la elevada misión que el estado les confía, básica, formal y exigente, como se trate de la tarea que en resultante general imprime en la mente y en el corazón de los niños las ideas y los sentimientos que en bien de sí mismos, de la familia, de la patria y de la humanidad, han de determinar su actuación de ciudadano y de hombre o de mujer digna y conciente de sus obligaciones en las distintas circunstancias de su vida; pero, correspondientemente, debe sentirse compenetrado de esa elevada misión, bien dispuesto al fiel y estricto cumplimiento de su deber y al acatamiento sincero de las disposiciones de la superioridad, que jamás deben vulnerar la dignidad del profesional, para que éste pueda influir en el ánimo de sus subordinados con toda autoridad moral.



Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo, mayo 100 a 13.75; 100 a 13.71; 100 a 13.70; junio 100 a 13.91; 100 a 13.90; julio 200 a 14.05; 100 a 14.03; 200 a 14.

Maíz: mayo 400 a 6.70; junio 300 a 6.70; 100 a 6.68; 200 a 6.67; julio 500 a 6.80; agosto 500 a 6.90.

Lino: Julio 100 a 15.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: mayo 200 a 13.30; junio 200 a 13.40; 400 a 13.42; julio 200 a 13.55; 200 a 13.52.

Maíz: Sin operaciones.

Lino: mayo 100 a 15.20; julio 100 a 15.58.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo: Mayo 13.60; junio 13.86; julio 13.96; agosto 14.10.

Maíz: mayo 6.67; junio 6.68; julio 6.78; agosto 6.91.

Lino: Mayo 15.10; junio 15.29; julio 15.40; agosto 15.61.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo: Mayo 13.17; junio 13.30; julio 13.42; agosto 13.48.

Maíz: mayo 6.79; junio 6.81; julio 6.89; agosto 6.98.

Lino: mayo 15.15; junio 15.37; julio 15.55; agosto 15.67.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo	1.600 toneladas
Maíz	800 „
Lino	700 „

Desde el 1o. hasta hoy inclusive:

Trigo	3.000 toneladas
Maíz	4.900 „
Lino	4.800 „

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 5. — Trigo: No hay ningún interés, compradores reservados.

Maíz: iden.

LIVERPOOL, 5. — Trigo, tranquilo.

Mayo 11|9 3|8; julio 11|5 3|8; octubre 10|8 1|4.

Parciales: maíz mayo|junio 28|9.

Avena, mayo|junio 21|.

LONDRES, 5. — Avena. Mercado: Nominal. Mayo|junio 21|.

HULL, 5. — Lino: Desanimado. Mayo|junio 14|6.

CALCUTA, 5. — Lino, mayo|junio 16|6.

ASMTERDAM, 5. — Aceite de Lino, junio 33 1|2; septiembre|diciembre 34.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. —Parciales de trigo B. B. B|Ruso 61 libras, mayo para Liverpool. Difícil cotizar por falta de demanda. Se indica 53|6 por vendedores.

Parciales de maíz Plata, mayo|junio para Liverpool a 28|9 vendedores. (Cotización nominal).

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.15—

Inglaterra 44 15.16.
Francia 28.60.
Bélgica 29.65.
España 6.31.
Italia 22.62.
Estados Unidos 110.20.
Chile 45 7|16.
Brasil 31.500.
Montevideo 113.65.
Suiza 4.70.

Hora, 10.30—

Inglaterra 44 7|8.
Francia 28.60.
Bélgica 29.65.
España 6.31.
Italia 22.58.
Estados Unidos 110.20.
Chile 45 3|8.
Brasil 31.500.
Montevideo 113.65.
Suiza 4.70.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 5. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo, sube 1 1|2 cent. oro igual a $ 0.11 papel. Julio, sube 1 y 1|8 cent. oro igual a $ 0.10 papel.

CHICAGO, mayo 5. —Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo sube 1|2 penique igual a $ 0.05 papel. Julio sube 1|2 penique igual a $ 0.12 papel. Octubre sube 1 1|8 penique igual a $ 0.12 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 5. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega mayo, baja 1|2 cent. oro igual a $ 0.02 papel.

LIVERPOOL, mayo 5. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 5. — Lino, por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo, sin cambio, julio id.

HULL, mayo 5. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo baja 1 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

CALCULTA, 5. — Lino por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, baja 3 peniques igual a $ 0.29 papel.

Cuando estuvo el doctor Alvear, en octubre último se firmó el acta conmemorativa de la piedra fundamental, que no llegó a colocarse por no estar todavía sancionado el correspondiente proyecto.

—xx—

Impuesto imposible

El diputado Casalegno ha conversado sobre la conveniencia de establecer un impuesto a los ignorantes. El diputado Casalegno quiere despistar a la gente. El diputado Casalegno no ha de aspirar a ser el principal contribuyente de la provincia, suponemos.

—xx—

Del Gobernador

Nos comunica el gobernador don Ricardo Aldao que no dejará el mando, ni por unas horas, al vicegobernador.

—¿Por qué nos lo comunica a nosotros?

Para que se informe en seguida el interesado.

—xx—

El empréstito

UN COMENTARIO

"La Prensa" comenta editorialmente en el número de hoy el contrato de empréstito de los 24 millones de pesos. Su final es terminante. Dice que la operación es ilegal y que si la Legislatura no procediera por inspiración de partido obligaría al gobernador y a sus ministros a pagar "los 509.000 dólares que perdió en el precio, más los gastos". Emplea para juzgarlo los términos "disparate" y "superchería".

—xx—

Monumento a Rivadavia

En su carácter de presidente de la comisión pro monumento a Rivadavia, el doctor Juan J. Tallon, se ha entrevistado con el intendente municipal, doctor Pignetto, para pedirle que eleve la solicitud para autorizar la erección de aquel en la Plaza Pringles de esta ciudad.

LA LOTERIA DE HOY

POPULAR

13852	con	$ 50.000
9591	„	„ 10.000
2348	„	„ 5.000
19224	„	„ 2.000
18012	„	„ 2.000
26690	„	„ 2.000

Con $ 1000

1149, 3535, 7466, 8085, 12448, 28256, 33058, 34495.

—xx—

Diversas noticias

Traslado de un estudio jurídico —El conocido estudio jurídico de los doctores Romeo E. y Julio César Bonazzola y del procurador David Giosa, de la capital de la provincia, ha sido trasladado a su nuevo y amplio local, calle Catamarca 155, Este.

Nueva firma en Casilda — El señor Juan J. Luraschi, vastamente conocido en el comercio de Casilda, ha instalado su escritorio en el Bulevar Centenario esquina Entre Ríos, y se dedicará especialmente a remates, comisiones, representaciones, compra-venta de propiedades, arrendamientos de campos, administración de propiedades y seguros en general.

Neumáticos Firestone — El señor Jacobo Gleiser, encargado de la agencia Rosario de los neumáticos Firestone, ha trasladado su negocio, al amplio local de la calle Santa Fe esquina Entre Ríos.

—xx—

Homenaje á Juana E. Blanco

Bajo la presidencia del doctor Calixto Lassaga, se reunirá hoy la comisión encargada de la erección del monumento a la memoria de la educadora señorita Juana Elena Blanco, que ha de levantarse en el cementerio San Salvador.

Dicha comisión debe considerar en sentido favorable el informe que han expedido el doctor Fermín Lejarza y el arquitecto señor Angel Guido, sobre el boceto tamaño natural, del cual es autor el escultor señor Lucio Fontana.

POLICIA

DESORDEN

Siendo las 8 horas en la esquina de las calles Río de Janeiro y Córdoba, los sujetos Silvio Carrasco, Ricardo Scapalenda, Alberto Albarracín y otro que no se conoce, en estado de ebriedad se tomaron a golpes de puño. A consecuencia del tumulto, Albarracín resultó lesionado en la cabeza, al golpear ésta en la pared. Los contendientes citados se encuentran detenidos en la 8a. sección.

HALLAZGO

En el local de la comisaría 6a. se encuentra a disposición de su dueño una libreta del Registro Civil a nombre de Dionisio Z. Muñoz.

ACCIDENTE

Hoy a las 10 y 40 horas, en circunstancias que el menor Héctor Potero de 12 años montaba a caballo, transitaba por la calle 25 de Diciembre entre Cerrito y Río Bamba, el equino se asustó, despidiendo a Potero al pavimento, a consecuencia de lo cual resultó con el brazo izquierdo fracturado y una lesión en la cabeza. Fué atendido en el Hospital Rosario.

—xx—

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo interinamente del Dr. J. A. Martínez Cilveti. Secretaría Capmany Puccio.

Estanislao Cebrera, sucesión; se tiene por oblado el impuesto a la herencia.

—Vicardo Romagnoli, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante de Bigand, nombrándose contador a don Roque San Román, y designando la audiencia del 27 del corriente, para junta de acreedores.

—Juan Bautista Serafino, convocatoria; se ha presentado este señor establecido en la calle San Luis y Bulevar Oroño con repuestos para autos y venta de lubrificantes, solicitando convocatoria de acreedores. Del balance que acompaña se desprende un activo de pesos 7758, para responder a un pasivo de pesos 7562.96.

—Juan Bautista Bournot y Pablo Bournot, sucesiones; se iniciaron los respectivos juicios sucesorios.

Secretaría Elías Alvarado (hijo).

Bautista Chiadini contra Juan Galfe; se clausura el término de prueba, y se ordena pasen los autos a las partes para alegar.

—José Scardulla, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y sus cuatro hijos.

—Emilio Ulinna contra Gregorio López; no se hace lugar a la reposición interpuesta y se mantiene el decreto recurrido, con costas. Regúlanse pesos 40 al procurador Honorio Aguirre.

—Luis Pérez contra Mauricio Cortinez; se manda llevar adelante la ejecución. Regúlanse pesos 160 al procurador Esteban M. Boero.

—Filomena Sánchez de Báez contra Cucco Hnos., Feliciani y Cía.; se regulan $ 20 al procurador Francisco S. López.

—Rafael Doini y Lucía Martone de Doini; se declara de legítimo abono el crédito de Ernesto J. Cerone, por $ 5238.

—Abraham Godoy, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los dos hijos naturales del causante.

—María Elvira Villarreal, sucesión; se aprueba el remate efectuado.

—Alperin, Bella y Cía., disolución social; se ordena la inscripción en el Registro Público de Comercio.

—Schinini, Onega y Cía., contrato social; se ordenó la inscripción del contrato social de la firma de referencia establecida en San Urbano con ramos generales y con un capital de pesos 38.000.

—Villafañe Andino y Zancarini, disolución; inscribióse la disolución social de la firma de referencia establecida en esta plaza.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios.

—Municipalidad de Rosario contra Enrique Astengo; se elevan a la suma de pesos 200 los honorarios del doctor Infante, y a la suma de pesos 100 los del procurador Ledesma.

—Antonio Mancini contra sucesión Manuel Arichuluaga; se estiman en pesos 200 y pesos 100 respectivamente, los honorarios del doctor Costanti y procurador Peralta.

—Nilamon Godoy contra Cía. de Seguros Unión Gremial; se regulan pesos 200 al doctor Baldrich.

—José Airasca, sucesión; se nombran peritos inventariadores, tasadores y partidores, a los doctores Larrechea y José V. de la Vega.

—Secretaría Rodolfo E. Marc.

Miguel Clerisi y Rosa Pracino de Clerisi, sucesiones; se declaran de legítimo abono los créditos reclamados.

—Becker y Martínez contra quiebra Vicente di Lucca; se confirma la sentencia del inferior.

—Constantino Gigli, concurso civil; se regulan pesos 300 al doctor Juvenal Machado Doncel, como síndico provisorio.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Elena Juan Carlos, información; se tiene por producida.

—Juan Bautista Costa, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña María Parizi y sus seis hijos.

—Ambrosio Gómez contra herederos Cirilo Aguirre; se pone de manifiesto el remate practicado, y se regulan al martillero Diego Jiménez, por falsa comisión, la suma la suma de pesos 55.

—Amit Ousait, quiebra; se puso de manifiesto la cuenta de administración y proyecto de distribución presentado por el síndico.

—García y Accinelli, quiebra; librése orden de pago a favor del procurador Atilio Faggioni, por pesos 230.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

Juan Felipe Moggioni, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Eustaquia Vivas y sus seis hijos legítimos.

—Banco Español contra Rodolfo Cilveti y otros; se declaran rebeldes a los demandados.

W—arecky y Borghi, adjudicación de bienes; se estiman en pesos 1500 los honorarios del procurador Eduardo R. Mazzantini, como apoderado de los deudores.

—Santiago Callet Nason contra Juan Campora Peralta; se nombra martillero a don Pedro Labrande.

—Domingo Caputi contra Delfina Librada; se declara disuelta la sociedad conyugal y la separación de bienes.

—Asencio Ait, venia; se aprueba el remate practicado por el martillero Emilio Carpanetto.

—Dionisia García, quiebra; se manda correr vista al fiscal, del resultado de la audiencia de impugnación celebrada.

—Rubén Rodríguez García, quiebra; se fija la audiencia del 28 del corriente, para que los síndicos contesten las impugnaciones a la liquidación presentada por los mismos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo interinamente del doctor oracio Sánchez Granel.

Secretaría A. Guindon Méndez.

Luis Cozodoy, quiebra; se efectuó la junta de verificación de créditos designada para hoy, reconociéndose los mismos en la forma aconsejada por el contador señor Alberto Arévalo, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo. Nombróse síndico definitivo a don Pedro G. Maldonado.

—Nazareno Pepa, concurso civil; se manda correr vista al fiscal, de los autos.

—Ambrosio Sena, pobreza; se le conceden los beneficios de pobreza solicitados.

—Miguel Monti, sucesión; se aprueba la operación de inventario practicado.

—Lucía de Pighelli, administración; se nombra administrador de los bienes, a don Pedro H. Pradela.

—Juan Víctor Sequiera, sucesión; se libró la orden de pago solicitada por el procurador Horacio Fredriksson.

—Daniel R. Zenatti contra quiebra Félix Renaud; se regulan pesos 100 al procurador Chacam y pesos 200 al doctor Maggi.

—Bartolo Slavin, quiebra; se puso de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

—Donnola y Cía., quiebra; se solicitan los autos para proveer el pedido de regulación de honorarios del perito contador señor Edelmiro Pedraza.

—Sebastián Pérez Vázquez, convocatoria; se dictó resolución declaratoria homologado el concordato.

—Angel Crivetti y Luisa Bianchi de Crivetti, sucesiones; se declaran herederos a los nueve hijos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

—José Mateo Febris contra Antonio Fabris, se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Hugo Máximo Funes.

—Bartolomé Tibaldi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los seis hijos, por muerte también de la esposa doña Magdalena Dimonetto de Tibaldi.

—Sergio Maurelli contra E. Brusaferri e hijos; se declara sin personería a la parte actora, con costas, y en cuanto a la excepción de arraigo, se orden espere su oportunidad.

—Juan Candelotti, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el perito Lorenzo Marchetti.

Secretaría Antonio Atienza.

—Córdoba y Lelli, quiebra; aceptó el cargo el contador nombrado.

—Francisco Méndez, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante, nombrándose contador a don Armando Degiovanni.

—Juan Bolla, sucesión; se regulan pesos 700 al procurador Sinforoso Palacios.

—Ongay y Araiz, quiebra; se libró orden de pago por la suma de pesos 55.15, a favor del representante del Banco Francés del Río de la Plata.

—Benigno Andrada contra Domingo Bonifati; se regulan $ 200 al doctor Persegani y pesos 180 al procurador Cuminetti.

—Santiago Guidi, sucesión; dictóse declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Marcelina Nessi y sus dos hijos.

—José Pozo contra Emilio A. López; se declara rebelde al demandado.

—Atilio Ceoconi, quiebra; se libró oficio a la Municipalidad y a la Receptoría de Rentas, a fin de justificar el carácter de comerciante del deudor.



ESTUFAS ELECTRICAS "Metrovick"
FABRICADAS EN INGLATERRA

La estufa Ideal para el hogar que se ha impuesto por su calilidad y máximo rendimiento. Su marca es una garantía de bondad.

REFLECTOR MOVIBLE DE COBRE FORMA PARABOLICA

Modelo chico consumo 600 Watts $ 15.—
„ grande „ 650 „ „ 27.50

EN VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS DE ROSARIO

JUAN M. BORGONOBO Córdoba 1171
A. MIGLIORATTI Corrientes 642
CASA VIZZI Santa Fe 1120

VIDA SOCIAL

Junquet-Pajares—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Laura Junquet con el señor Carlos Pajares, ambos contrayentes vastamente vinculados a nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María Junquet de Pajares y el señor Alberto Junquet.

Actuarán de testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Fernando Félix Arcal y Ernesto V. Junquet y por parte del contrayente, los señores Raúl Pajares y doctor Juan Carlos Campis.

A pesar de realizarse la boda en la intimidad, motivará una brillante reunión social en casa de la novia.

Enlaces—

El próximo sábado 8 del corriente, se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita María Bortolato con el señor Amadeo N. Vasconi.

Tanto el acto religioso como el civil, se efectuarán en casa de la novia, dando motivo a una lucida reunión familiar.

—Ha sido concertado el enlace de la señorita Catalina Warocki con el señor Alberto E. Conti, motivando este acontecimiento una tertulia familiar.

Beneficio—

El próximo domingo, a las 17 horas, en los salones del Círculo Italiano se llevará a cabo un te danzante organizado por la Sociedad Donne Italiane, a beneficio de las obras que sostiene dicha sociedad.

Función de beneficencia—

Continúan con éxito los preparativos para la función que a beneficio del templo de San Cayetano se llevará a cabo el día 11 del corriente en el teatro Olimpo.

Como ya anunciáramos, el producido de dicha función será destinado para la compra de un gran órgano a instalarse en el templo citado.

En el Club de Remeros Alberdi—

El próximo domingo 9, para continuar el miércoles 13, empezará el torneo de tennis mixto a la americana, que el Club de Remeros Alberdi ha organizado.

La distribución de los premios a los ganadores de este torneo, como asimismo a los del pasado, de caballeros, se realizará el domingo 16, lo que motivará una lucida reunión social.

Comida de camaradería—

El viernes próximo en los salones del Jockey Club, un núcleo de abogados de nuestro foro, ha resuelto efectuar un almuerzo de camaradería, a fin de estrechar vínculos.

Se ha adaptado el sistema usual en Buenos Aires, de no enviar invitaciones, sino una simple comunicación, quedando en esta forma desprovista de toda etiqueta esta interesante reunión.

Regreso de una excursión—

A bordo del yatch en que iniciaron su excursión, llegaron ayer a esta ciudad los señores doctor José Piattini López y N. Arijón.

Los excursionistas recorrieron diversos puertos de Entre Ríos y a su regreso visitaron Santa Fe, con el objeto de visitar al ministro de gobierno doctor Héctor López, con quien departieron amablemente durante breves momentos.

Bodas de plata—

El próximo jueves festejarán en la capital de la provincia sus bódas de plata matrimoniales el doctor José María Crespo y su señora esposa doña Mercedes Picazo de Crespo.

En esa oportunidad, los esposos Picazo-Crespo, verán exteriorizadas las simpatías y aprecio a que son merecedores en el seno de la sociedad santafesina.

Demostración—

Anoche se efectuó el banquete que le era ofrecido al señor Luis Imaz, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Ofreció la demostración, que se llevó a cabo en los salones del hotel Mayo, el señor Juan A. Montes, en nombre de la Unión Gremial, agradeciendo luego el obsequiado.

Rodeaban la mesa los señores: Luis Imaz, Juan A. Montes, Eleuterio Arregi, Roberto C. Manzano, doctor Alberto Baldrich, don Juan C. de la Vega, Raúl Vila, Joaquín Iribarren, Antonio Samperio, Juan Jauriguialzo, Ignacio Furundarena, Eugenio Jaureguialzo, José Imaz, Juan Imaz, Francisco Diosdado.

Enfermos—

Muy mejorado el doctor Atilio De Sanctis.

—Sigue mejorando la señora Angela M. de Grisolía.

—Restablecida la señora Josefina M. de Meca.

—Restablecido el ingeniero Roberto M. Zavalía.

Viajeros—

—Regresó de la Capital Federal el administrador de la Aduana local don José María Cruz.

—Para la metrópoli el ingeniero don Manuel Sallovitz.

De Montevideo el señor Víctor Manuel Podestá y su señora esposa María Angélica Davide.

—De la Capital Federal el señor Román J. Coll, su señora esposa doña Ana María Casas y sus señoritas hijas.

—De Buenos Aires para Santa Fe el señor Bernardo Vázquez y su señora esposa doña Elisa Cullen.

—Para la metrópoli el doctor Manuel J. Menchaca.

——xx——

Religiosas

Funerales — Esta mañana a las 8 horas, en la capilla de los Padres Bayoneses, fué oficiado un funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Alberto de Vooght, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su muerte.

Este piadoso acto vióse concurrido por las numerosas relaciones de la familia, renovándose los sentimientos de pesar.

—En la parroquia de Santa Rosa, mañana a las 9 horas, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma de Francisco Pastore, cuyo fallecimiento acaecido en Italia a principios del año pasado fuera tan lamentado en el círculo de sus relaciones.

Misa — En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el próximo sábado de las 7 a 9 y 30 horas, se rezarán misas a la memoria del que en vida fuera don Godofredo Copello.

LA ESCENA

La función de hoy en la Comedia, es en honor de José Ramirez

Y la ha conquistado como bueno el joven primer actor cómico del elenco que dirige Saldías y que tras brillantísima temporada, pondrá término mañana a su actuación en la popular sala de la Comedia.

Ramírez, nos visitaba periódicamente hace años — recordamos entre otras las temporadas de la Rioplatense y de la compañía Podestá-Ballerini — y ya se perfilaba como una figura de porvenir en nuestra escena.

Los años no han pasado en vano y han contribuido a afianzar sus cualidades de actor eficasísimo. Por eso, ahora, muy poco trabajo le ha costado imponerse definitivamente al público, de nuestro teatro por horas. Este, desde que se presentara al frente del homogéneo conjunto de la Comedia sancionó con aplauso la inteligente labor del joven actor y esta noche, fuera de toda duda, ha de concurrir en masa a testimoniarle su adhesión y simpatía. El programa confeccionado para hoy no puede ser más interesante como podrá apreciarse a continuación:

Sección familiar: "La barra provinciana" y el estreno del sketck cómico original de Alberto Ballesteros, titulado "El conscripto en discordia"; 1a. sección: "El organito" segunda sección doble "La Cagnotte" de José Antonio Saldías, y "El conscripto en discordia".

"Nellyna" de Bracco, se estrena hoy en el Olimpo

La compañía de José Franco que viene desarrollando una fructífera campaña en la sala de la calle Mitre, anuncia para esta noche un estreno de singular importancia. Se trata de la traducción hecha por el señor Mario Cataldo Marcial de la bella comedia en tres actos del dramaturgo italiano Roberto Bracco, titulada "Nellyna".

El rol protagónico estará a cargo de Eva Franco, siendo este el reparto:

Nellina, Eva Franco; Luisita, Antonia Vila; Esther, Herminia Franco; Sofía, Teresa Parramón; Tía Fanny, Mercedes Quintela; César D'Arconte, José Franco; Santiago, Francisco Bastardi; Don Cándido, Domingo Mania; Sirviente, Simplicio Alvarez.

Vuelve al cartel "La francesita Lisón"

Indudablemente una de las reprises que con más interés ha esperado nuestro público, es ésta de la bonita comedia del conceptuado cronista teatral Mariano de la Torre.

Respondiendo a este interés, la dirección del Olimpo ha resuelto ofrecerla en la segunda sección del viernes. En "La francesita Lisson", Eva Franco realiza una de sus mejores interpretaciones y por ello creemos que esta reposición ha de ser recibida con honores de estreno.

Interesante reprise en la Comedia

Esta noche en segunda sección doble de esa sala, se ofrecerá la bonita comedia en dos actos original de José Antonio Saldías, titulada: "La Cagnotte".

Llevará el siguiente reparto:

Doña Saturna, señora L. Scuri; Mariluz, señorita S. Nuvolone; Carmencita, E. Reynelli; Ramona, M. Delgado; Wilson, señor Danesi; Mario, J. Mazili; Jorge, E. Nigro; Requena, J. Ramírez; Basualdo, M. Fernández; José, F. Chiarello; Blanco, A. Stecconi; Melgar, J. Serantes; Ruíz, R. Gola; Cochero, R. Gola.

Angeles Ottein se ha retirado del teatro

La excelente soprano española Angeles Ottein, que nuestro público tanto aplaudiera hace unas temporadas se ha retirado definitivamente de las tablas, por haber contraído enlace. El afortunado consorte, es en este caso (como casi siempre que se trata de matrimonios con artistas famosas) un potentado. Porque ya se sabe cómo son de crédulas para el amor las "divas" de gran cartel, cuando el que les hace el amor en serio, tiene un contrafuerte pecuniario de varios millones de duros, de pesos o de dólares.

¿Debutará la Pagano?

Hasta el momento de entrar en máquina esta edición, no se ha recibido en la secretaría del Colón, noticia alguna respecto al debut de Angelina Pagano.

Don Luis Carpentiero, co-empresario de esa sala se encuentra en Buenos Aires, adonde ha ido con el propósito de zanjar las dificultades surgidas a raíz de este debut.

"Cri - Cri" en el San Martin

No será ya la revista "Rosario Jazz" la que el viernes ha de suceder en el cartel de la popular sala, a la que actualmente se representa. La dirección ha resuelto ofrecer a los habitués una revista sancionada por el público porteño y el de Rosario en teatros de categoría. Será esta la agradable "Cri-Cri" y su estreno por el conjunto del San Martin, significa un verdadero esfuerzo.

La indignación de Mascagni

Mascagni fué reporteado en Roma por un representante de "Tribuna", que lo interrogó sobre diversos temas musicales. Entre otras cosas le preguntó qué opinaba sobre la música del jazz band. El maestro contestó irritado:

"Por favor, no me hablen de esa cosa horrorosa. Se afirma que el jazz band nos ha venido de los negros. Es una grave equivocación que constituye un insulto a los negros. Yo mismo, hace unos veinte años, había reunido una gran cantidad de cantos populares y de bailes de los negros, y estoy en condición de poderle asegurar que hay ahí un material artístico que no hemos sabido utilizar. Es posible todavía que algún día lleve a la práctica mi intención primitiva, que era la de escribir una sinfonía con motivos inspirados en la música de una raza que no apreciamos en su valor. Cuando oigo una orquesta de jazz band, con sus ruidos brutales y desordenados, siento inmediatamente una tortura corporal. Nada me parece más temible que el hombre que toca el saxofón, y que se deshace para imitar los ruidos de las especies animales más inferiores. ¡Y con qué estilo se comporta la pareja que baila al son de esa música incalificable! En vez de ejecutar los movimientos antinaturales que corresponderían a esa música discordante, que se pretende atribuir a los negros, se complace en ejecutar una danza que casi podríamos llamar meditativa y mortuoria.

"Cuanto más estúpidamente salvaje es el ruido de la orquesta, más serio y acompasado se hace el "tempo" de los bailarines, que atraviesan la sala con paso de parada fúnebre. Créame usted: se volverá a Struss, que ciertamente no era músico pensador como Beethoven, pero que sabía hacer valer con alta conciencia artística y con seriedad el talento que Dios le había dado. En otras palabras, siempre, ha escrito música de danza en la que se unía en incomparable armonía el fuego interior, las gracias y el brillo de los colores".

LA UNION GREMIAL

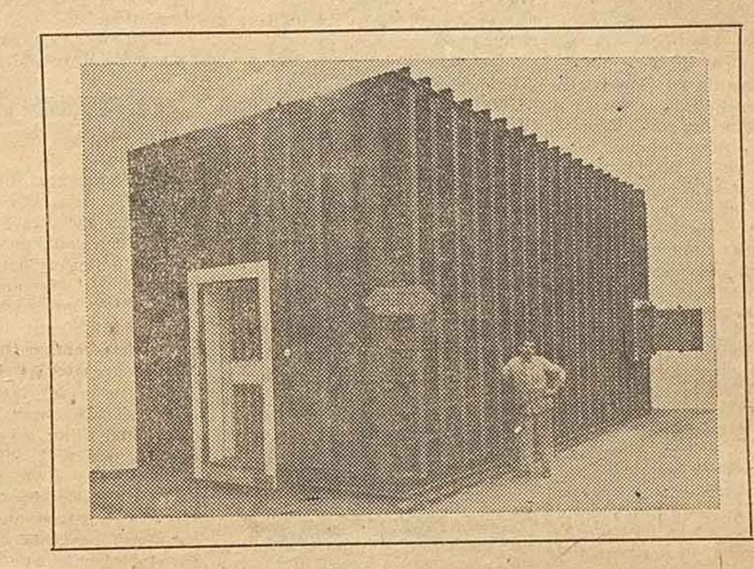
Soc. Anón. Coop. (Lda.) de Seguros y Crédito

Casa Matriz: Rosario de Santa Fe

CÓRDOBA y Gral. MITRE (Edificio propio)

En breve inaugurará sus grandiosas **CAJAS de SEGURIDAD**

para alquilar al público a quien se invita a visitarlas



Estado actual de la construcción del tesoro, hecho por los señores **Adolfo Bash y Cía.** de Buenor Aires

EL HOMENAJE DE CASILDA

Publicamos los discursos pronunciados en el acto de homenaje a la señora María Laura de Welhs por el magisterio de Casilda.

De la Sta. María Elena Méndez

Señora:

La gentil voluntad de mis colegas, quiso designarme para ofreceros esta sencilla demostración de aprecio, honor que he aceptado, íntimamente complacida de ser intérprete del sentir de los maestros de la Escuela Normal y Taller, para quien fuera su dignísima Directora.

Ved en ella, Señora, la verdadera expresión del afecto que os tenemos, la íntima satisfacción por vuestros legítimos triunfos y la profunda tristeza que embarga nuestro espíritu, al considerar vuestro alejamiento de la Escuela.

Permitidnos, que no obstante, nos resistamos a creer que estáis lejos. Cada hora de nuestra vida escolar, será alentada por vuestro cariñoso recuerdo, que nos servirá de poderosa luminaria, para seguir siempre adelante, por el áspero sendero de la vida profesional, que sólo vuestro temple, inteligencia y carácter, pudo recorrer sin desalientos, ni claudicaciones, avanzando siempre y siempre invencible!

Casilda ha contraído una deuda eterna, con vos Señora.

La Escuela Normal, de la que sois dignísima fundadora, es hija de vuestros desvelos, de toda vuestra vida profesional intensa, luminosa, plena de promesas, de vuestro talento y de todos vuestros afanes.

Pusisteis en esta obra, toda vuestra alma de maestra y de mujer superior, lo más bello de vuestros sentimientos y la esencia de vuestro espíritu.

Es obra cincelada con amor, con tesonera firmeza, con inteligencia y acierto y por eso es grande y será eterna.

Habéis dado a Casilda el exponente más alto de cultura, fundando y sosteniendo a costa de grandes sinsabores y salvando un mundo de dificultades, una institución que es honra y prestigio de este pueblo.

Las generaciones que en Casilda recibieron en este centro del saber, los beneficios de una cultura superior, que les ofreció horizontes ilimitados en la vida, no pueden jamás olvidar que la Escuela Normal es vuestra propia obra.

Es deuda que no caduca y son muchos los deudores!

Vuestro paso por la Escuela Normal, no ha sido vano. Bien alto lo dice, el insuperable e indiscutible prestigio de la institución, que con singular acierto habéis dirigido desde su fundación y que está hoy en la senda de los triunfos que no se malogran y de los renombres que no se pierden.

Allí está la Escuela Normal, ostentando orgullosa el sello inconfundible de vuestra inteligencia y vocación profesional, jamás superadas. La fe inquebrantable de vuestras convicciones, la firmeza de ideales profesionales que alentó siempre a vuestros actos, ha culminado en esta obra imperecedera, destacando con relieves excepcionales el paso de una educacionista de nota, que no supo de desalientos y solo tuvo miras de alto vuelo, en bien de la Escuela que se le confiara.

La meritoria designación con que el Superior Gobierno os ha honrado, nombrándoos Inspectora de Escuelas Normales y Especiales de la Provincia, es el más destacado y honroso acto de justicia, que pudo hacerse a vuestros excepcionales merecimientos, brillantemente conquistados en la lid del trabajo inteligente y útil.

Vuestra acción docente, eficaz y fructífera no pudo tener más merecida culminación.

Los maestros y demás personas que rodean esta mesa, en expresión de simpatía, han querido significar con este acto el sincero aprecio que profesan a quien como Vd. Señora, supo prodigar el bien sin reparos, sacrificando lo mejor de su existencia en bien de la educación común de la Provincia.

La simiente de vuestro saber está en el surco; sus frutos han de brindaros la más íntima satisfacción de la vida, reservada únicamente a los que hacen de su profesión un santo apostolado, y de sus ideales y convicciones, el más invulnerable de los escudos de lucha.

Aceptad también, este sencillo recuerdo que ha de deciros de nuestro cariño, de nuestra simpatía y de todo nuestro reconocimiento.

Permitidnos, Señora, que no os despidamos.

Con el alma llena de emoción, dejadme, que en nombre de todos, os diga: "Hasta siempre".

He dicho.

De la Sra. de Welhs

Señores:

Pocas veces le fué dado a mi espíritu gustar una emoción tan profunda como la que lo embarga en estos momentos.

Habéis querido añadir a los numerosos testimonios de amistad que he recibido de vosotros, uno más que fuera la síntesis de la noble solidaridad profesional que nos unió bajo el hogar común en las horas del trabajo, y me ofrecéis como galardón excesivo del esfuerzo que puse en cumplir con mi deber, el espectáculo de una fiesta en que se han dado cita los más bellos sentimientos y los más puros anhelos. Acepto conmovida esta demostración de compañerismo, a condición de que no revista otro carácter, porque el homenaje no es solo una manifestación negativa de la humildad de nuestro sacerdocio que nos obliga a recoger en silencio y con los ojos recoletos sus ingratitudes y sus recompensas, sino tam-



Sra. María Laura de Welhs

QUIERE UD. TOMAR UNA BUENA TAZA DE CHOCOLATE CON CREMA, TE O CAFE CON LECHE Y CON TOSTADA DE PAN CASERO Y MANTECA?

VISITE



CÓRDOBA 1338

Y SUS DESEOS SERAN COLMADOS

Nuestros SANDWICHES calientes constituyen una deliciosa novedad. 2—ab. 5-8 my.

PALACE HOTEL ROSARIO

EL MAS MODERNO de MAYOR confort — Habitaciones con baño, departamentos para familias

Luís P. Pittaluga

Para el 1º de Mayo, nos encontraremos instalados en nuestro nuevo y ámplio local :: ::

Córdoba 671-75

Aceptamos consignaciones

bién, una sanción de orden moral que las sociedades han de elevar a la virtud de un privilegio para que no perezca en la vana vulgaridad de las costumbres. Y yo, que no he hecho nada extraordinario para merecerlo, ni jamás alenté la esperanza de llegar a provocarlo moviendo los hilos de los intereses que crea en la comedia y en la vida la sugestión o el resorte de la autoridad, os declaro que soy feliz, completamente feliz, trocando la satisfacción exterior del que llega a una falsa apoteosis por el placer muy superior sin duda, de estrechar manos leales, de saber que ausente de mi viejo teatro de labor educacional es siempre hospitalario su familiar recinto para mí, y que si algún resquemor dejó en ciertos corazones la inflexión enérgica del orden implantado en salvaguardia del deber y la responsabilidad, cuantas veces el superior fué severo con el subalterno, el tiempo, ahogando la voz de la pasión personal, ha restablecido la verdad.

Puedo así, queridos compañeros y amigos, volver sin violencias las págimas más dulces y más amargas también del libro de mi vida y desandar en la confianza de que me acompaña vuestra tierna adhesión, el largo camino recorrido.

Después agregó:

Es harto cruel la situación de la mujer para la cual no se ha hecho aquella soledad fecunda de que nos habla Alberdi en su plática lapidaria sobre las virtudes del sexo y las alegrías serenas del hogar. Obligada a actuar fuera de su casa porque así lo quiere el carácter de su ministerio, es toda una Vía Appia la que recorre para alcanzar los altos objetivos de sus destinos. La calumnia, lista siempre para recoger entre los "venticellos" de la murmuración su víctima expiatoria, no deja de perseguirla. Se especula con el valor de la sonrisa cortés, que puede conceder, con la actitud menos maliciosa de su conducta, con el rasgo más impersonal de su manera de intervenir en la vida de relación. Es que lleva para la malicia burlona del mundo, en el pecado de usurpar las funciones del hombre, la penitencia de su propia fragilidad, así sea la mujer fuerte de las Escrituras que labra el porvenir de sus hijos a expensas de su paz interior, o la heroína de un drama que nunca comprenderán las almas inferiores.

Pero no maldigamos demasiado las subversiones de la moral y de la filosofía misma de las cosas que nos deparan estos castigos. Deben ser ellos, a lo largo de nuestros sufrimientos, un motivo de bendición, porque tarde o temprano llega la justicia y, entonces, el vapor de la calumnia que se elevó hasta convertirse en nube, se resuelve en lluvia benéfica que limpia el cielo y nos permite ver el sol en la paz de un día radiante.

Señores: Quiero dar a este acto la significación que más halaga mis sentimientos y al aceptarlo os pido penséis que, ante todo, lo motiva la prestigiosa casa de estudios en uno de cuyos humildes servidores depositó el superior gobierno su confianza. Porque si es un honor inmerecido para mí compartir con los órganos superiores del Estado las cargas y las responsabilidades de la dirección de la enseñanza, lo será siempre mayor para la Escuela Normal de Casilda recordar que ella dió su primera contribución a la obra de los gobernantes. Para mí que fundé este hogar educacional y he vigilado todos sus pasos con la solicitud de una madre celosa e inquieta; que he dejado entre sus muros los mejores años de mi vida; lo he visto crecer y engrandecerse, hasta merecer para sede de sus funciones el regalo de un magnífico edificio moderno en cuya construcción puse mis mayores desvelos; para mí, queridos compañeros, que jamás seré extraña dentro de sus aulas y volveré a ellas cuantas veces me llame la voz nostálgica de la campana a escuchar devota la palabra de los maestros que formé, no quiero reservarme otra satisfacción que la de pensar que merezco vuestra amistad porque he sido justa y he cumplido con mi deber.

Concluyó su discurso la señora de Welhs con palabras emocionantes por el homenaje que se le hacía.

CINEMATOGRAFIA

Próximo estreno del film "Amundsen al Polo Norte"

El sábado de la corriente semana se estrenará en el Social Theatre, el film de la expedición de Amundsen al Polo Norte.

Como hemos venido anunciando, en mayo del año pasado Amundsen el más viejo de los exploradores del mundo, y Ellswoth, experto aviador norteamericano, y un puñado de hombres dispuestos a dar su vida por las grandes empresas, se lanzaron en dos aviones a la conquista del polo norte. El erguirse como dueño sobre el "techo del universo" como Amundsen ha dado en llamar al polo Norte, es un sueño que ha venido acariciando desde niño, y cuya idea ha mantenido con una tenacidad digna de todo un carácter.

Las dificultades con que tropezaron; la cruenta lucha que por espacio de 28 interminables días tuvieron que sostener los expedicionarios para salvar sus vidas, no pueden explicarse. La hazaña realizada es de un carácter que casi podríamos calificar de novelesca.

Llega un momento que a unas cincuenta millas de la soñada meta, se encuentran totalmente bloqueados por los hielos; parece imposible que puedan salir de la situación, pero, hombres desconocedores del desaliento, por ello no se arredran, el triunfo final les dá coraje, y después de titánicos esfuerzos una vez más salen victoriosos del trance.

La vanidad no cuenta para ellos puesto que ignoran si el mundo llegará o no a enterarse de su proeza.

Amundsen y Ellsworth son los protagonistas de esta aventura. Ellós se salvan y salvan a sus compañeros asimismo salvan un avión en el que con dificultad se ubican todos y afortunadamente se reintegran al mundo civilizado, a la vida.

Este documento es tan fiel reflejo de todos los pormenores y aventuras que se sucedieron en la expedición que se realizó bajo el patrocinio del gobierno noruego, y con el apoyo financiero de Ellsworth, quien aparte de su ayuda pecuniaria aportó su gran caudal de conocimientos meteorológicos que tanto han de contribuir a esclarecer el misterio que hasta el presente encierran los inhospitalarios parajes del polo.

"Los Miserables"

La obra inmortal de Víctor Hugo vuelve nuevamente al cartel. El viernes próximo en el Cine Modelo se exhibirá una nueva copia de la Marca Pathe, y su elogio no es necesario hacerlo, ya que es bien conocida la excelente presentación de sus films.

Pertenece la exclusividad a la empresa Mayo Film.

Las producciones de la Terra Program

Saliéndose del ambiente y rompiendo el arco frío e indiferente de la rutina el Terra Program ofrecerá esta temporada un variado conjunto de películas extraordinarias, de procedencia alemana, y austriaca, que, dado su magnitud, evidencia un paso agigantado hacia el progreso cinematográfico.

Parece que ha llegadc la hora de no esconder la procedencia del film: desde ahora en adelante, al final del film, se pondrá una leyenda, que dirá: "Este es un film U. F. A.".

Esto ha de dar una idea de la fe y la confianza que tienen de esas producciones esta empresa, que no producirá más que películas extraordinarias, de grandes espectáculos, basados en los libros más famosos.

Este año, el Terra Program estrenará, entre otras, estas producciones extraordinarias:

"El sueño de un vals", la difundida opereta de Strauss, con música adaptada especialmente de la opereta, que constituirá aquí una exquisita nota artística.

"Varietées", una película de grandes proporciones y de grandiosa espectacularidad, donde el famoso actor Emill Jannins, realiza una de sus mejores interpretaciones, acompañado de Lya de Putty, bajo la dirección de Dupont. Drama de circo, tiene un asunto que subyuga y emociona.

"Manon Lescaut", de Puccini, con música adaptada, con Lya de Putty y Wladimir Gaidarow, será un acontecimiento de arte, por la grandiosidad y acierto con que ha sido llevada al lienzo.

"Metrópolis". He aquí un film que ha de llamar la atención, por la originalidad de su asunto. Ha de ser una de esas películas que difícilmente se olvidan, tanto por la grandeza de sus escenarios como por sus fuertes emociones.

Tiene este film el doble atractivo de su dirección e interpretación, que están a cargo de los dos más grandes artistas dramáticos de la escena muda: Emill Jannins y John Barrymore, artistas que gozan de las simpatías de todos los públicos del mundo.

Estos dos solos nombres, dan una idea de lo que será la película.

"El rival del Rey", será otro espectáculo de gran interés y de él es protagonista el celebrado actor Conrad Voit.

"Dioses, hombres y bestias", el gran suceso de librería en Europa y editado aquí por la biblioteca de "Crítica", será sin duda alguna, una nota de gran sensación.

"El bailarín de mi mujer", una comedia que dará que hablar con intérpretes como Mary Corda y Víctor Varconi.

"El expreso del amor", con Ossi Osvalda y Nigel Barry, es otro film de grandes proporciones.

"Comedia de corazones", una bella comedia dramática de asunto interesantísimo, por Lil Dagover y Nigel Barry.

De la famosa productora "Sacha", que filmó entre otros "Sodoma y Gomorra", hará conocer "El Fiacre No. 13", la difundida novela de Xavier de Montepin, que ha sido tan leída. Será protagonista la bella actriz Lilian Dalma, de "Mariposas del capricho" y el celebrado director Michael Kertes, tendrá a su cargo la dirección del film.

"Rojo", obra de gran sensación, tendrá igual intérpretes del "Fiacre No. 13".

Como puede considerarse por estos breves detalles, el Terra Program, dará a conocer un número de películas que por su grandiosidad ha de hacernos sentir una verdadera curiosidad de tenerlas pronto en nuestros salones.

Los programas de hoy

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Matinée a las 15: "Noticiario número 35"; "Se necesita empleo"; "Jordán el temerario" por Richard Talmadge; "Travesuras de la juventud", cómica; platea 0.30.

Te y noche "La mujer y el bruto" por Norman Kerry.

Familiar a las 18 y noche a las 21: "El acusado" por Dorothy Drew y Miss Du Pont y dos films cómicos. Platea 0.60.

Mañana jueves familiar y noche grandioso estreno nacional "Y en una noche de carnaval" por Lydia Liss.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40. Seis estrenos cómicos: "Afortunado y contento' por Neely Edwards; "Floripondio sonámbulo", por Charles Murray, "Un casamiento a toda velocidad", por Wanda Wiley; "El perturbador" por Jimmy Aubrey; "Tongos, tungos y tongueros", por Criff Bowers; 'Cebollino en Africa" por Lige Conley.

Noche 0.40. "Afortunado y contento"; "Un momento en la vida", seis actos; "Julián entre ninfas", "Floripondio sonámbulo"; "El perturbador", "Un casamiento a toda velocidad"; "Tongos, tungos y tongueros;" "Cebollino en Africa".

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy, la más formidable película que haya realizado el cinematógrafo, "La carreta" (The covered-wagon). Dirigida por James Cruze.

Gran éxito de las orquestas bajo la dirección del maestro Angel Pampaluna.

A las 17 y noche: Platea 0.30; "El camino de la honradez", por Lou Tellegen.

A las 18 y noche. Platea pesos 1. "La carreta, super producción Paramount por J. Warren Kerrigan, Lois Wilson, etc. En 11 actos.

CINE MODERNO

Te a las 17: "El vivo vive del zonzo" 7 actos por Constance y Norma Talmadge. Platea 0.20.

Familiar a las 18 y 15: "Como un ciclón" estreno en siete actos. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "El vivo vive del zonzo", "Como un ciclón". Platea 0.80. Palco pesos 4.

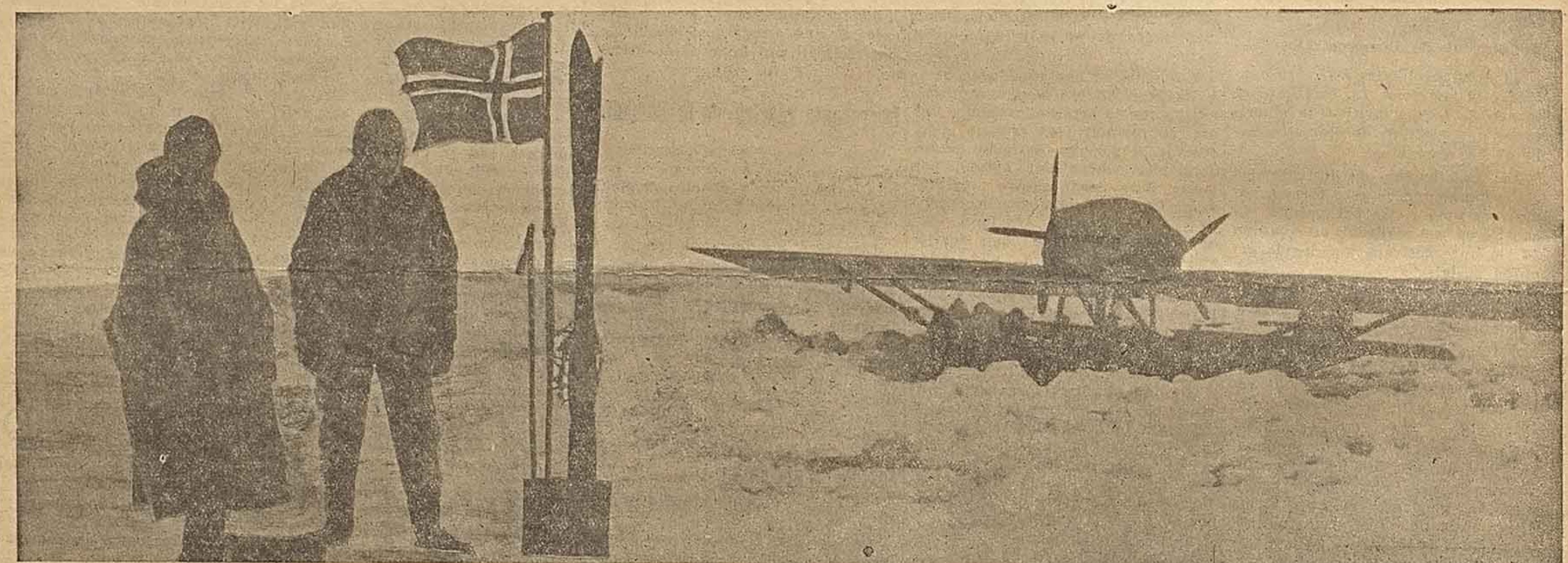
Mañana "La carreta", espectacular producción dirigida por James Cruze.

TÓNICO ENERGIDA

El preferido de :: los médicos ::

PIDALO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Amundsen y Allsworth al Polo Norte



UN ALTO EN MEDIO DE LOS HIELOS. LOS EXPLORADORES AL LADO DE LA BANDERA NORUEGA

Fuera de Rosario

PEYRANO

El médico de la comuna — El actual médico de la comuna era hasta hace poco, un hombre feliz. Consultorio en Peyrano — nombramiento de médico de policía — agente de sanatorios rosarinos — y gestor de la campaña médica contra las compañías de seguros y sociedades de socorros mutuos, vivía cómodamente en Peyrano, proclamando en articulillos de una revista que dirigía para sí, que realizaba un apostolado con su profesión y y se ofrecía al sacrificio con tal de salvar la ética profesional del gremio, resumida según él en aumentar las tarifas que regían para el pago de los honorarios; hasta que el decreto del gobernador Aldao, nombrando ministro de hacienda al doctor Roca, le sumió en desasosiego. No nos extrañó. Aprendimos ya por Ingenieros que la "envidia medicorum" es cosa antigua y que la conoció Hipócrates, bien podía entonces llegar a nuestros días. Bueno, decimos que desde que el doctor Roca de médico de Alcorta llegó a ministro, el doctor Oxilia ya no pudo vivir en paz. La envidia lo tenía enfermo y empezó a trazar planes y más planes. Será cuestión de servir los intereses del círculo oficial se dijo. Sea! ¿Que había que ser obsecuente, abdicar de la propia personalidad y convertirse en instrumento a las órdenes de cualquier lugarteniente de don Juan? Sea también! No faltaba más! Y si no cómo iba a realizar su apostolado. Ahora, con la dirección de un hospital en Rosario que la rama ejecutiva de la municipalidad podía proporcionarle, eso ya era otra cosa.

Todo estaba entonces en que la oportunidad de oficializarse se presentara. Y la oportunidad la ofreció la renovación de la Comisión de Fomento cuya administración ambicionaba conquistar el oficialismo. Esa conquista no era cosa fácil desde luego, y allí, y para eso, todos los factores adquirían un valor inusitado. Hasta el más infeliz obtenía un coeficiente de multiplicación en valer que lo asombraba. Y el doctor Oxilia en su afán de hacer méritos no se negó a ninguna función por subalterna que fuera.

Arregló disidencias — dió consejos — redactó notas y telegramas, a la vez que insinuaba a caudillos y traficantes del voto, para luego desdecirse entre sonrojos a la menor interpelación de un hombre honrado, — todo en la sombra, como avergonzado de lo que hacía. Fué litógrafo, — redactor de escritos políticos anónimos, — condujo votantes y matones el día del comicio, y terminado el escrutinio se preparó para el gran salto a que aspiraba. Anunció la venta de su consultorio, y se hizo cargo de otro en Rosario adonde se trasladó. Allí lo esperaba además el puesto pretendido. Sus parciales lo vieron a don Juan. ¿Cuántos votos tiene? — preguntó. — Ninguno, señor. Es extranjero, y en su afán de defender lo que él llama ética profesional, no ha dejado que el pueblo se le arrime. Y es que el doctor Oxilia es la antitesis del doctor Roca. Este para merecer los favores de don Juan y llegar al ministerio conquistó primero, cierto capital electoral. El doctor Oxilia a la amistad de un criollo sin plata, prefiere la relación de un colono con tal que sea de libreta en caja de ahorros y por eso no tiene votos. Y así le pagaron. Le dieron por suplencia la atención de la sala nómero tres del hospital de Caridad.

Y aquí empiezan las cavilaciones y los negociados. El doctor se queda, el doctor se va. Ni atiende el puesto, ni renuncia el cargo, ni la Comisión de Fomento se lo exige. Y quienes sufren la situación son los pobres, los humildes, que carecen de recursos y esperan de la comuna el socorro de la asistencia médica que el pueblo paga. Pero al médico de la comuna no se lo encuentra en ninguna parte, excepto en las planillas mensuales de pago de la tesorería comunal, así se muera sin asistencia el hijo de cualquier obrero — el de Benito Villa — por ejemplo; pero un obrero o el hijo de un obrero en época que no es de vísperas electorales, ¿qué importa al oficialismo? Que se muera nomás! El machete de Palenque o de cualquier infeliz que llegue a sucederle ha de valer por cien obreros si fuera necesario. Que desde el lenocinio cuya vigilancia higiénica ha sido abandonada por el médico municipal, parte como una maldición, un verdadero foco de infección que llevará el contagio a numerosos hogares de la población y que jóvenes llegados hasta allí por la inconciencia, llevarán en adelante las taras que la inescrupulosidad de los que mandan y la falta de comprensión de sus deberes, harán pesar sobre futuros hogares argentinos, tampoco importa a los ediles de Peyrano. Tienen razón; los amigos son los amigos y por sobre los intereses de los pobres, y del pueblo, están los intereses del doctor Oxilia. Los miembros de la Comisión de Fomento de Peyrano deben consecuencia al doctor Oxilia y no al pueblo, él los ayudó, mientras que el pueblo, el verdadero pueblo, los repudiaba y los repudia. Guarden entonces el puesto para cuando el doctor Oxilia fracasado del todo en Rosario, se decida venir a ocuparlo, y los pobres, los pobres que revienten, de todos modos este año no los necesitan para las elecciones.

ALVAREZ

Velada — Resultó lucida la velada que con motivo del bautismo de la niña Nélida Rivarola se realizó en casa del señor Bernardino Arce.

Entre los concurrentes, en los que figuraban de esta localidad y Rosario, notamos la presencia de las señoras: de Yacob, de Contreras, señoritas María y Amalita Chazarreta, Leonor y Manuelita Peralta, Mercedes y Encarnación Contreras, Dorila Sánchez y jóvenes doctor Rodolfo Thorschmidts, señores Ricardo Tinibella, Manuel Miloni, Fernando Bianchi, Fernando Bianchi, Fernando G. Gómez, Juan Palomo Batéria, Francisco Albiag, Fabiano Galli, E. Saniboni y otros que lamentamos no recordar.

Dr. SCHLEISINGER
MEDICO-OCULISTA
CORRIENTES 428 De 2 a 5 p. m.

A su novio le agradará....

Si sus ropas están perfumadas con las ricas Flores Secas "EL TREBOL". $ 0.30 ctvs. el páquete

Pídalas en todas las Farmacias, Perfumerías y Tiendas

VENTAS POR MAYOR
Sarmiento 1036 - Teléf. 0709

REPRESENTANTES EN:
Santa Fe, Córdoba, Casilda, C. de Gómez, Río Cuarto, Paz, Villa Constitución, Villa María, Bell-Ville, Leones, Rufino, Rafaela, Junín, San Francisco, Firmat, Vdo. Tuerto, Rojas, Pergamino y Colón

SUMMIT
VINAGRE DE MALTA

SECCION DEPORTIVA

FOOT-BALL

UN POCO DE LIRISMO

A PROPÓSITO DE UN MANIFIESTO DESGANO

Cada día que pasa, tenemos oportunidad de constatar nuevas y raras actitudes que se crean en el ambiente footballístico.

Una vez por intermedio de dirigentes, otra por causa del público y en ciertas circunstancias como la presente, son los jugadores los que nos predisponen a escribir, a decir algo que conceptuamos necesario, imprescindible.

Tres fechas lleva realizadas nuestro campeonato Vila y bastan y sobran para ratificar ampliamente nuestra manera de pensar.

El club A. Talleres es en esta ocasión nuestro punto de mira, y basándonos pues en las causales que nos irritan, comentaremos el caso.

No deseamos por otra parte, que se nos crea cómplices de supuestas simpatías, sino que, ni tan sólo predispuestos a tenerla, y si a algo puede achacársele a nuestra incitación, es simplemente el espíritu deportivo que siempre nos guía en nuestras críticas.

Decíamos del C. Talleres. Una pregunta lógica nos formulamos respecto de esta institución.

¿Por qué no puede el citado club constituir su primera división? ¿Qué motivos existen para que los jugadores designados no concurran a defender los colores, que obligada y desinteresadamente se han impuesto?

Este interrogante trae necesariamente aparejadas varias respuestas.

Nuestra discreción nos incita a pensar en las menos graves.

Indiferencia y desgano, serán pues los argumentos que esgrimiremos en contra de los componentes de ese primer equipo.

Estas dos cualidades, si por tal puede llamárseles, pueden ser objeto de conjeturas distintas y de variadas interpretaciones. ¡Ya sabemos la moralidad deportiva como anda!

Pues bien, considerando entonces que estas mismas circunstancias podrían facilitar el deseo que tenemos de hacer conocer nuestra fundamentada duda, es que invocamos la comprensión de las mismas evitando de ese modo, tocar puntos que en ningún momento nos hemos propuesto traer a colación.

Hemos dicho que Talleres, a pesar de tener jugadores designados, no puede presentar cuadro; las pruebas lo ratifican. En su match con Tiro Federal lo vimos por vez primera.

La cesión de puntos a Nacional, amplía aun más nuestra afirmación, y por último el partido que el pasado domingo realizara con Rosario Central, no deja lugar a dudas lo que sostenemos.

Es verdaderamente lamentable que ocurran esta clase de hechos cuya significación redunda pura y exclusivamente en perjuicio directo de esos jugadores que demuestran tanta indiferencia, y que podría llamárseles con toda justicia, ingratos.

Es necesario señores Pereyra, Reinoso, Gambarini, Fronteras, Borca, Dagnino, Neme, Oviedo... que piensen lo que hacen y consideren que cuando se juega al foot-ball, no debe primar sino un solo y único deseo;... hacer deporte por el deporte mismo, abstrayéndose por completo de todo lo que pueda tener relaciones y contactos adversos.

Hacemos este llamado, en la seguridad de que esos señores recapacitarán serena y dignamente volviendo a prestar su indispensable cooperación en el sentido de mantener bien altos los prestigios de su club.

Es nuestro deseo.

Nuevamente el Divisional

Estamos a punto de regalarles un título a los señores que componen el Consejo Divisional de la Liga Rosarina.

Por esta vez prescindiremos de hacerlo limitándonos tan sólo en poner de relieve, las malas prácticas empleadas por ese cuerpo, en cualquier asunto que le toque intervenir.

Hemos asistido a todas las reuniones realizadas, y constatamos, como ya lo manifestáramos en distintas ocasiones, una carencia absoluta de criterio y una manifiesta tendencia partidaria en todas las cuestiones de su incumbencia.

Precisamente estas causas, son las que originan esa serie interminable de debates y disertaciones inútiles, que no tienen otro resultado que el de perturbar el normal desarrollo de las asambleas, y, ponerse en un terreno de ridiculez, sus delegados.

Es lamentable lo que está pasando en ese Consejo.

Comienzan los señores representantes de clubs, por discutir el acta de la sesión anterior y siempre encuentran motivos de desaprobación para la misma, tratando la mayor parte de las veces de dejar constancia de cualquier "macana" que se les ocurra, perdiendo por esta causa un tiempo precioso que bien podría emplearlo en estudiar las obligaciones que les son inherentes.

No hablemos de los demás puntos de la orden del día, porque sería volver a repetir las mismas críticas que en otra oportunidad manifestamos.

No nos mueve ningún objetivo al censurar el desempeño que el C. Divisional tiene como cuerpo deliberativo, pero confesamos, que si lo hacemos, es simplemente. porque sus miembros nos obligan a adoptar tal actitud.

Es de desear que una vez por todas, terminen de hacer esos papeles ridículos y reflexionen los señores delegados para no traer en el seno del Consejo, asuntos que nada tienen que hacer en el normal desenvolvimiento de su acción fiscalizadora.

Una templanza que no tiene razón de ser

No queremos analizar las causas que movieron al C. Divisional en la resolución adoptada en el asunto del jugador Castillo de la 1a. de Belgrano y del referée A. Barcelone que dirigió el encuentro.

Con distintas palabras transcribimos lo resuelto:

Pasar el asunto a la comisión investigadora correspondiente, sin suspender provisoriamente a ninguna de las dos partes.

El hecho de someter cualquier causa al estudio de una subcomisión, significa que las personas comprometidas pueden ser pasibles de pena, aparte de que, si mal no recordamos, el reglamento establece **suspensión provisoria** en casos como el presente.

En consecuencia, árbitro y jugador, están según disposiciones reglamentarias, inhabilitados para actuar, hasta tanto no se despache el asunto.

Es otra metida de pata de los señores delegados.



Jacinto Perazzo, el buen medio zaguero de Rosario Central, se ha retirado definitivamente del football. Ahora las oficia de espectador

CUADRO DE POSICIONFS

SEGUNDA DIVISION

SECCION "B"

	J.	G.	E.	P.	Pts.
A. N. Boys	3	2	1	—	5
C. Córdoba	3	2	1	—	5
N. O. Boys	3	1	2	—	4
R. Central	2	1	1	—	3
Fisherton	3	1	1	1	3
T. Federal	2	1	—	1	2
A. Sportmen	3	1	—	2	2
Sparta	3	—	—	3	0
Provincial	2	—	—	2	0

¡A perpetuidad!

En su reunión del lunes, el Consejo Divisional, procediendo con acierto, impuso al jugador Jacobe, de la segunda división de Newell's O. Boys, la pena máxima que establecen los reglamentos.

Como es sabido, el citado jugador, agredió al árbitro señor J. Castillo durante el desarrollo del partiod Nowell's versus Central Córdoba, segunda, realizado en el field de los primeros.

Encontramos justo el castigo impuesto al tal Jacobe, y creemos, que ello servirá de ejemplo para que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse casos análogos, que no sirven sino para ahondar aún más, la crisis de moralidad por la cual atraviesa nuestro foot-ball.

Desde ya, compañero Jacobe, puede colgar los botines.

Andan en trámites

Los dirigentes del club Talleres, están en trámites para atraerse para sí a un elemento de discreta actuación.

Se trata del jugador Miracca, que en la temporada anterior actuara por Estudiantes, y que en la presente aun no intervino en match alguno.

Según nos afirman, tropiezan con el inconveniente de la "bendita transferencia".

Si así fuera, consideramos que Estudiantes comete una injusticia por partida doble.

La primera contra el jugador que sin hacerlo actuar como tal, lo tiene atado caprichosamente.

Y la segunda, pone de manifiesto un egoísmo rayano al no permitir que Miracca preste su concurso a otra institución.

El Club Estudiantes tiene la palabra.



Adolfo Celli,, el bravo alemán que tanta gloria diera al equipo internacional argentino y que un desgraciado accidente nos privara de seguir admirando sus grandes condiciones de footballer

Honorarios y otras yerbas

Mañana probablemente se tratará en la reunión que los representantes de clubs realizan con motivo de la reforma de los reglamentos, el tantas veces discutido asunto del "aumento de los honorarios de los árbitros".

Ya dijimos de cierta promesa que se le hiciera a uno de nuestros referées, en ocasión de negarse a dirigir un partido de primera división, persuadiéndolo en el sentido de que retirase su renuncia, pues era un hecho que en la presente semana se sancionaría el aumento de referencia.

El próximo viernes estaremos al tanto de los acontecimientos y según lo que se resuelva haremos la correspondiente crítica.

¡Barcelone! a Vd. lo nombran

El Consejo Divisional, el público, etc., aseguran que Vd., señor Barcelone, no tiene condiciones para dirigir un partido de football.

Nosotros, adhiriéndonos a esas manifestaciones, aseguramos, que su actuación en el match Belgrano versus Ros. Pto. Belgrano fué mala, y que ello fué la causa que ha predispuesto a los jugadores de ambos equipos a hacer uso del juego brusco, degenerando el encuentro en el incidente que Vd. menciona en planillas, y que no dejó satisfecho al Consejo Divisional.

Su asunto pasó a estudio de la subcomisión investigadora y nos palpitamos que ella habrá de pedir que se le inhabilite.

Está notificado, pues; a Vd. le toca ahora desvirtuar las opiniones que con respecto a su capacidad se crearon.

Diga algo entonces.

Reunión del Consejo Superior

Esta tarde a las 18 y 30 horas, tendrán que reunirse los miembros del Consejo Superior a los efectos de tratar los diferentes asuntos que se hallan en carpeta.

Asimismo, designarán los árbitros en las distintas divisiones, de los partidos a realizarse el domingo 9.

ATLETISMO

CLUB A. PROVINCIAL

El Club Atlético Provincial, organiza para el día 23 del corriente el primer torneo atlético interno, reservado para los socios de la institución, para el que regirá la misma reglamentación que años anteriores.

Este torneo estará dividido en dos categorías, siendo el programa confeccionado a tal efecto el siguiente:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros.

Saltos en largo, alto, triple y con garrocha.

Lanzamiento de la bala, disco y jabalina.

Carreras de postas de 4 x 100 metros.

Las inscripciones son gratuitas y se recibirán hasta el día 18 del corriente, debiendo dirigirse a los miembros de la comisión de atletismo señores Julio J. Brofft, Ignacio Amatriain, José D. González y Fernando N. Galdiz.

El equipo sudamericano que intervendrà en el Panamericano

QUEDO COMPUESTO POR CINCO ARGENTINOS, DOS URUGUAYOS Y UN CHILENO

Con los resultados obtenidos en la reunión efectuada anoche para la selección del equipo sudamericano que ha de combatir con los yanquis, éste ha quedado compuesto por los siguientes representantes:

Peso mosca: José Ubeda (argentino).

Gallo: Goliardo Purcaro (argentino).

Pluma: Pascual Bonfiglio (argentino).

Liviano: Oscar Garzón (argentino).

Medio mediano: Héctor Méndez (argentino).

Mediano: Hugo Meliante (uruguayo).

Medio pesado: Guillermo Silva (uruguayo).

Pesado: Ignacio Veloso (chileno).

En esta última categoría había quedado clasificado campeón sudamericano nuestro compatriota Arturo Rodríguez Jurado, con su victoria sobre Veloso, su único contendor en la categoría; pero por los motivos que en otro lugar detallamos será representante de esta parte del continente el chileno Ignacio Veloso.

Karstolovic

Una ingrata noticia nos llega respecto al conocido volante chileno Karstulovic.

Con coche Oakland se había dispuesto batir en la vecina localidad de Rafaela el importantísimo record de los 5000 kilómetros.

Muy a pesar suyo no ha podido terminar la magna prueba por haberse incendiado el coche en que corría, salvándose él y su mecánico no sin haber sentido el efecto de las llamas.

Una vez más se muestra la adversidad superior a los esfuerzos del hombre; una vez más un loable propósito, una bella idea, el valor y la pericia sufren la derrota del interrogante fatal.

Nosotros sabemos del empeño que anima al volante piloto chileno, por eso le auguramos para días no lejanos las legítimas aspiraciones del triunfo.

Adelante Karstulovic!

C. A. Provincial

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE CROSS-COUNTRY

Conforme anunciamos en ediciones anteriores, el club del epígrafe hará disputar el próximo 25 de mayo una importante carrera de cross-country en los terrenos adyacentes al Parque Independencia.

Damos a continuación algunos artículos del reglamento:

El C. A. Provincial organiza una carrera de cross-country para la disputa del "challenge" Copa Cerealista.

La prueba es abierta a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina.

Se desarrollará sobre un recorrido de más o menos cinco kilómetros, demarcando enteramente en terrenos del Parque Independencia, teniendo como punto de partida y llegada la pista del club organizador.

La disputa del "challenge", es para equipos de tres competidores. Cada club podrá inscribir el número de competidores que desee, clasificándose a los efectos de la adjudicación del "challenge" solamente los tres mejores clasificados de cada club. Ninguna institución podrá disputar el "challenge", con un número de corredores menor de tres; en este caso sólo podrá optar a los premios especiales. Si a causa de accidente durante la carrera o por llegar fuera del tiempo máximo, quedará reducida la representación de un club a menos de tres competidores, esta quedará de hecho eliminada de la disputa del "challenge".

Se adjudicará definitivamente el "challenge" el club que con su representación lo hubiera ganado durante tres años seguidos o cinco alternados.

Los puntos se asignarán en orden correlativo, correspondiendo uno al primero, dos al segundo, tres al tercero y así sucesivamente, obteniendo el primer puesto el club que tenga el menor número de puntos.

Todo reclamo referente a la carrera sólo podrá ser presentado por un representante a que pertenece el inscripto. El tiempo para la aceptación de los reclamos termina una hora después de haber llegado el último competidor, dentro de carrera.

SOMBREROS
CORBATAS
J. Ferrer Sust
SAN MARTIN 724 ROSARIO
ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES

CICLISMO

Carrera ciclista, de persecución, a la americana, para competidores de cuarta categoría

El C. A. Provincial ha resuelto la organización de esta carrera, que se realizará en su estadio el día 9 de mayo próximo, a las 14 horas.

Al efectuarse el match con Newell's Old Boys se le ofreció al público como una adición al interesante, una carrera de motocicletas. Ahora que el próximo domingo le corresponde disputar los puntos reglamentarios con el C. A. Belgrano, quiere dar ocasión a los aficionados al football, para que presencien una lucha entre los futuros campeones del pedal.

Los "rojos" tratan de aumentar el número de los adeptos al ciclismo y es con esa finalidad que brindan a los concurrentes ocasionales esas bregas del práctico deporte.

La carrera será sobre la distancia de 10 kilómetros (20 vueltas de pista). Los equipos estarán constituídos por dos titulares y un suplente. Si el número de equipos fuera mayor de dos, se realizarán series eliminatorias, en cuyo caso se disminuiría la distancia a 5 kilómetros (10 vueltas de pista).

Los dos equipos que se clasificaran para la final disputarán éstas sobre la distancia de 10 kilómetros.

La reglamentación general que regirá será la común para esta clase de pruebas.

Hasta dos vueltas antes de la terminación de cada carrera se permitirá el relevo de los competidores.

El C. A. Provincial ha fijado como premio una medalla de plata para cada uno de los corredores titulares del equipo ganador. Hace constar que no se responsabiliza por cualquier accidente que pudiere ocurrir a consecuencia de esta carrera.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Tucumán 1473, todos los días hábiles, de 21 a 23 horas, clausurándolas indefectiblemente el día 7 del actual.

BOX

Slullitel versus Peyrade

El sábado próximo en el ring de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe dirimirán supremacias los profesionales que informa el título.

La pelea a no dudarlo será reñida a juzgar por los antecedentes de ambos boxeadores y por el severo entrenamiento a que se encuentran sometidos.

Este es un combate revancha, habiendo sido vencido el santafesino Slullitel en un match que en el mismo ring sostuvieron el 14 de diciembre ppdo.

Slullitel cree firmemente en la victoria o por lo menos vender muy cara su derrota.

Veremos.



MAISON LIZARBE
CORTES DE MELENAS

Especialista para cortar melenas por figurín a gusto de las interesadas.

Ondulación Marcel y al agua. Aplicación de tinturas a precios sin competencia.

ABONOS ESPECIALES

Masajes, baños faciales y manicura. Masaje vibratorio y capilar. Tratamiento para evitar las arrugas prematuras, manchas y puntos negros.

Nuevos salones y local con todos los adelantos modernos.

RIOJA 1073 TELEFONO 6692
(Frente al Club Español)



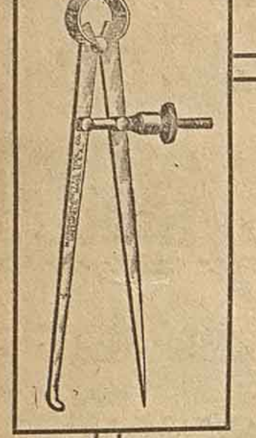
Gran Criadero LA ILUMINADA
DE ERNESTO T. PETIT
MARCOS PAZ 6458 (Barrio Belgrano)

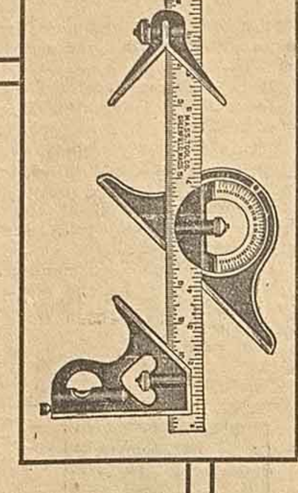
Más fuerte que el acero
GOMAS HIGIÉNICAS
CABEZA DE NEGRO



Marca Registrada
EN TODAS PARTES
Ventas: MITRE 646 CORRIENTES 583

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análiss, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE





Buenas Herramientas

A precios baratos puede Vd. obtener en la

Ferretería "EL GIGANTE"

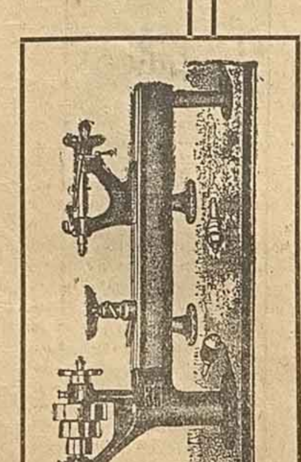
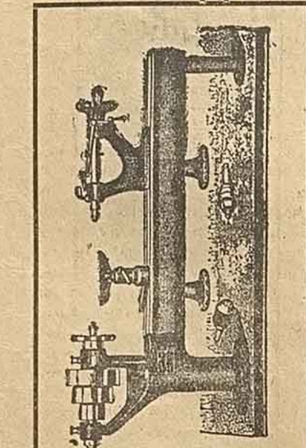
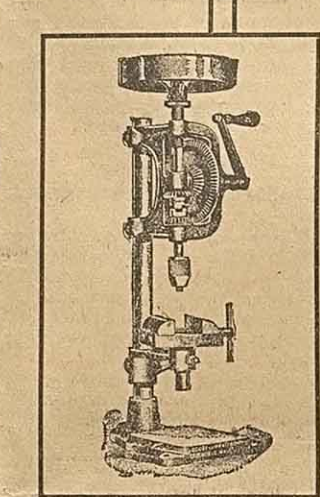
DE

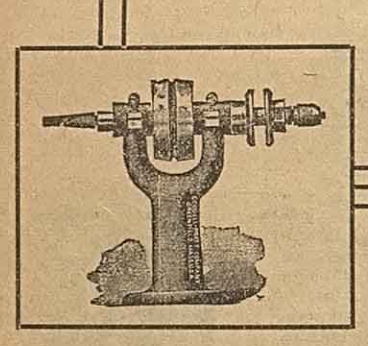
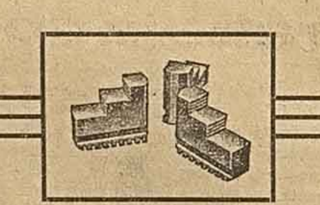
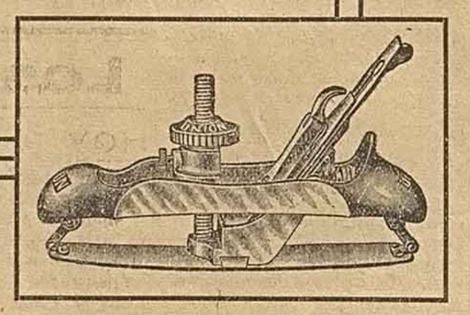
Echeverría y Morcillo

San Martin 1051

Frente al Mercado Central

ROSARIO

FERNANDO PESSAN

ROSARIO — Sucursal: Avda. DE MAYO 1411
San Lorenzo 917 — Teléf. 4242 (Libertad)—Bs. AIRES

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

Agente de la Compañía de Seguros Generales "LA PREVISORA" fundada en 1885, SECCION VIDA

TELEFONO 3342 — ROSARIO DE SANTA FE

Campo apto para Agricultura

En venta una parte y en arrendamiento otra 10.000 Hs. á 2 mil metros de la importante Estación y pueblo Villa Angela, para visitar el campo hay pasajes especiales muy rebajados por el F. C. S. Fé.

Los interesados pueden dirigirse en Galvez y Villa Angela a Torres Sorribas y Cía. y en Berabevú a L. Torres y N. Sorribas.

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. VALDERREY

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 4007

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Fundición de Hierro
Bronce y Aluminio

Trabajos en general sobre modelos y muestras

PARAFUEGOS — CORONAS — PIÑONES — GRILLAS Y REPUESTOS PARA MOTORES — BARRAS Y BUJES DE BRONCE — TACHOS PARA JABONERIAS

COLUMNAS PARA EDIFICIOS

REPETTO & SFORZA

CATAMARCA 2446-2458 — ROSARIO (Santa Fe)

TODO INDUSTRIAL PREVISOR, USA MOTORES ELECTRICOS.

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d epropaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4045

Depósito: Entre Ríos 1380. Teléfono 3621

Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843

Dirección: MANCINITO — ROSARIO

Farmacia "Barchi"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras. — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina

— ANEXO —

:ción Análisis Clínicos y Bacteriológicos a cargo de los Doctores NAVARINI y BIZET

ENTES esq. SANT AFE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecerá abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

ALMACEN, FERRETERIA y BAZAR

— DE —

A. J. Pérez y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 de DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

Panadería y Confitería "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES Y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Zetma, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas. Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — SAN LUIS 1135-37—ROSARIO

CARRERAS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL PROXIMO DOMINGO

PRIMERA CARRERA

Premio Madison II—Dist. 1200 mts.

1 Tipoy 55, A. A. Gómez.
2 Diamantino 55, no corre
3 Chichita II 5, L. Pujol
4 Cortina 53, X. X.
5 Marita 53, P. L. Grigera
6 Catapulta 53, A. Torres
7 Cimera 53, A. F. Carugatti

SEGUNDA CARRERA

Premio Red Cross—Dist. 1100 mts.

1 Shout 54, De Palma
2 Comisario 54, P. L. Grigera
3 Amato 54, A. A. Gómez
4 Supremo 54, H. Mansilla
5 Rana 52, F. Solis

TERCERA CARRERA

Premio Rey — Dist. 1600 mts.

1 Campeador 56, P. L. Grigera
2 Pimpollo 51, L. Pujol
3 El Montero 51, A. F. Carugatti
4 Céfiro 51, L. Calcagno
5 Jangada 51, dudosa
6 Retumbante 49, X. X.
7 Noy Pepet 49, A. A. Gómez
8 Templada 49, J. Barbeito
9 Lohengrin 47, X. X.
10 Shadow 46, R. Martin
11 Espingarda 46, E. Irugaray

CUARTA CARRERA

1 Pan Rayao 56, J. Lagomarsino
2 Leñador 52, J. Barbeito
3 Bombardeo 51, X. X.
4 Flash 42, R. Martin
5 Almarie 40, Irugaray

QUINTA CARRERA

Premio Alfredo J. Rouillón—Distantancia 1200 mts.

1 Dazzler 54, R. Martin
2 Sotreta 54, S. Caró
3 Despedida 54, H. Mansilla
4 Esfinge 54, no corre
5 Radiosa 54, A. Torres
6 Rana 54, no corre
7 Llamarada 54, L. Calcagno

SEXTA CARRERA

Premio Ordalie — Dist. 1100 mts.

1 Dueto 54, A. Medina
2 Insigne 54, S. Caró
3 Royal Mouth 54, R. Martin
4 Otello 54, P. L. Grigera
5 Cavour 54, J. Barbeito
6 Santafecino 54, J. Lagomarsino

SEPTIMA CARRERA

Premio Granadero—Dist. 2200 mts.

1 Marshal Ney 55, E. Quinteros
2 S. Fernando 51, F. Solis
3 Platal 47, L. Calcagno
4 Palmito 46, R. Martin
5 Sport 44, E. Irugaray

INFANZON FUE TRABAJADO EN 800 METROS

El hijo de Sandal y La Dauphine, fué trabajado esta mañana en 800 metros por el jockey Caró.

Infanzón que no tiene compromiso cercano a cumplir, descontó la mencionada distancia en 49" 4|5.

RADIOSA FUE TRABAJADA EN 1100 METROS

La tordilla del N. N. que contará con gran opinión en el clásico "Alfredo J. Rouillón", fué trabajada esta mañana en el tiro del epígrafe.

La descendiente de Melik con la monta de A. Torres, que la dirigirá en el compromiso ad-portas, pasó la distancia en 1'8" 3|5.

INSIGNE Y PRE CATELAN EN 600 METROS

El veloz hijo de Telovoliodire, que debe obtener su segundo triunfo en la reunión del domingo, fué esta mañana ejercitado sobre la partida de 600 metros con la monta de S. Caró a la par de Pre Catelán con el peón, empleando 36" clavados, finalizando con gran acción.

MARITA

La favorita de la primera carrera, si es que corre, ya que Petrozzini nos ha mareado, luce un brillante estado y a pesar de la "colitis" que creemos imaginaria, sigue produciendo ejercicios discretos.

Con la monta de Grigera, que será el encargado de dirigirla, descontó 800 metros, finalizándolos, muy contenida en 49" clavados.

LLAMARADA Y CEFIRO

La probable sorpresa del clásico Rouillón, con la monta de De Palma y Céfiro con Calcagno fueron trabajados a palo errado en 600 metros.

Ambos pensionistas del veterano Clementino Alvarez, descontaron el mencionado ejercicio en 36", sin ser apurados en ningún momento.

SOTRETA Y CUSTODIA

La descendiente de Socarrona, que será de la partida en el clásico del domingo y Custodia que no tiene compromiso cercano a cumplir, fueron esta mañana ejercitadas por Martin y Caró, respectivamente, descontando la partida de práctica en 41" 3|5.

Sotreta, dará mucho que hacer en la citada prueba clásica y nada difícil resultaría que hiciera valer su lijereza inicial.

COMISARIO ES SERIO ENEMIGO EN LA DE PERDEDORES

El hijo de Biyuya que disputará la prueba de perdedores del domingo próximo, es el enemigo de más valer que llevará Supremo, que se perfila como el presunto favorito y ganador de la carrera.

Con la monta de Grigera, descontó esta mañana el pensionista de Sosa, 700 metros en 41" 3|5, con buena acción.

DUETO Y RIGOLETTO

Ambos pensionistas de H. Trejo, fueron ejercitados esta mañana en 700 metros.

Con la monta de Caró el hijo de Sumbar y la de A. Medina el descendiente de Golden Tip, pasaron sin ser exigido en ningún lado en 42" clavados, la mencionada distancia.

El clásico "Alfredo J. Rouillón"

Sobre 1200 metros es este clásico donde medirán sus fuerzas por primera vez las potrancas de la actual generación.

El lote no es numeroso, tan solo siete son las que se han ratificado y con plena seguridad rehuirán el encuentro las dos perdedoras Esfinge y Rana.

Van a medirse en esta carrera, las mejores potrancas aparecidas hasta la fecha, Radiosa, Dazzler, Despedida y Sotreta.

Por la forma en que han obtenido su primera victoria las cuatro potrancas prometen dar lugar a un encuentro interesante y desde ya presagiamos uno de esos finales en que los respectivos pilotos tienen que poner a prueba toda su pericia y maestría para definir a favor de su piloteada el triunfo.

Sotreta y Dazzler han obtenido su primera victoria al efectuar su debut, mientras que Radiosa y Despedida tuvieron que correr dos veces para hacerlo.

Por la manera de abandonar la categoría de perdedora la hija de Picacero, que defiende los colores del stud Bagatela, es la que mejor impresionó.

Todas cuentan con ejercicios magníficos y ostentan un grado de preparación que hace honor a sus respectivos trainers, tal como lo consignamos por separado.

Sentado, cuanto decimos más arriba, resulta difícil el discernir cuál contará con los honores del beeting arrastrando con la opinión de los entendidos y si nos fuéramos a guiar por lo que han hecho en público, la pensionista de Grigera, debería serlo.

Batió Dazzler en forma espectacular e impresionante a Ninón, llena de tropiezos tuvo que ser levantada cien metros antes de la raya porque halló el camino cerrado por la que venía en la punta, debiendo su piloto sacarla afuera, perdiendo dos cuerpos en tal maniobra e imponiéndose por otros tantos a la pensionista del stud Tony, — Ninón — en la llegada.

Dazzler, ha progresado desde aquel entonces, muchísimo y arrastrará con mucha opinión, su cuidador cree que difícilmente le arrebatarán la victoria y que los cien metros más del tiro son beneficiosos para el vástago de Picacero y Gigantea.

Radiosa, la tordilla del N. N. después de su triunfo, ha progresado muchísimo y los de su caballeriza confían enormemente en su victoria, tanto que ellos creen que si la pista se halla en condiciones, será menester bajar de 1' 12" en la distancia para poder batirla.

Avelino Torres, su piloto, tampoco, esconde la confianza que le inspira su piloteada y cree poder anular la chance de sus rivales desde el vamos.

Despedida. — La descendiente de Charming y Daffodil es la tercera en discordia.

Despedida después de triunfar sobre Madrugada ha continuado en tren de progreso y en esta ocasión, puede aprovechar de una prematura lucha entre Radiosa y Dazzler y batirlas al final.

Sotreta, de las cuatro es esta hija de Socarrona la qué contará quizá con menos simpatías.

Sin embargo, la pupila del Juan Carlos que abandonó la categoría ínfima en la primera reunión de este año, luce un alto grado de preparación y nada difícil nos resulta de que ella fuera la ganadora.

Los hijos de Pan Pan se han caracterizado siempre por su velocidad inicial y bien puede la ex pupila de Pastor Ghigliotti hacerlas valer desde el vamos.

Llamarada es la otra que bajará a completar el lote.

La pensionista de Clementino Alvarez, que ha bregado durante mucho tiempo para abandonar la categoría de perdedora, nos resulta con muy poca chance en contra de las antes citadas y su victoria sería un rudo descalabro para la cátedra.

Como es nuestra costumbre el sábado seremos más concisos en el comentario de esta prueba.

NINON Y SANTAFECINO

Los pupilos del stud Tony se salen de la vaina por correr. Lo mismo Pan Rayao que Ninón y el debutante en nuestras pistas Santafecino, corren sin cuento en privado.

Con la monta de A. Torres la potranca y la de Lagomarsino, el hijo de Fripón y Sablonette, descontaron 700 metros con toda facilidad en 42" 1|5.

QUITEÑA, LLEVO A CABO UN GRAN EJERCICIO

La hija de Le Temps y Flor de Ají no tardará en obtener una victoria para los colores que defiende.

Con la monta de Caró, la defensora del Zenatello, puso de manifiesto esta mañana sus velocidades en un ejercicio de 600 metros que pasó en 35" 3|5.

LA ILIADA NO TARDARA EN HACER SU REPRISE

La hija de Mi Nene y La Paisana que no tardará mucho en ser nuevamente de la partida y son muchas las victorias que aun aportará a su ecurie.

Esta mañana con la monta de G. de Palma, descontó 800 metros en el buen tiempo de 48" 2|5.

G. DE PALMA, CORRE EL DOMINGO

De acuerdo con el art. 40 del reglamento de carreras, el jockey del epígrafe, puede ejercer nuevamente desde el domingo su profesión.

Está llamado a tener De Palma, dado el momento crítico que atravesamos con los jockeys, una lucida actuación, ya que lo que le sobran son aptitudes y tiene un peso ideal (48 kilos).

PUÑAL DE ORO

El vástago de San Paulo vuela en privado.

Con la monta de E. Muraña, descontó el pensionista de Oliva 700 metros en 41" 3|5.

Puñal de Oro, en cuanto sea de la partida, debe producir una gran perfomance.

ASECHANZA

La descendiente de Cyllene que después de obtener el segundo puesto al estrenarse en nuestro hipódromo, tuvo que ser alivianada en el training, por entorpecimientos sufridos, no tardará en ser de la partida.

Con la monta de A. Torres se le hizo, descontar esta mañana 500 metros, los que pasó en 31".

OTROS EJERCICIOS

AEROLITO, Tórtola y BELLACO, Pujol, 800 metros en 49".

VIEJOLINDO, Mernies, 500 en 30" 4|5.

QUITEÑA, Caró, 600 metros en 35" 1|5.

BOTELLA, Muraña, 800 metros en 49".

DUETO, Medina y RIGOLETTO, Caró, 700 metros en 42".

MIG, Pujol y MADRUGADA, De Palma, 500 metros en 30".

LA ILIADA, De Palma, 800 metros, en 48" 2|5.

HALCON, Barbeito, 600 metros, en 37" 2|5.

MULATO, Grigera, 700 metros en 43" 2|5.

LATIGO, Tórtola, 600 metros en 36".

DESPEDIDA, Mansilla, 600 metos en 36".

NINON, Torres y SANTAFECINO, Lagomarisno, 700 metros en 42" y 1|5.

ISOGONO, De Palma, 600 metros en 37" 3|5.

CHICHITA II, Pujol, 1000 metros en 1'1" 3|5.

PAN RAYAO, Lagomarisno, 700 metros en 43" 3|5.

CONTADINA, Calcagno y SUELTO, Muraña, 800 metros en 49".

SHOUT, De Palma, 1000 metros en 1'2" 3|5.

PRINCES GALES, De Palma, 800 metros en 49" 1|2.

HIDE, Mansilla, 500 en 31".

ALFEO, Irugaray, 1000 metros en 1'2" 1|5.

MAINSTONE, Mansilla, 600 metros en 36" 1|5.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Red Cross (1920)—1100 metros — Veremos.

Premio Limit (1923) — 1300 metros — F. T.

Premio Granadero (1925)—2200 metros — Ayelo, Beautiful, Chariot, Pashá Bey, Tejón.

Eliminado

Premio Madison II (1919—1200 metros — Sangrador.

LA CENTRAL JOYERIA Y RELOJERIA

Alberto P. Assereto

TALLER EN LA CASA

Grandes ocasiones en alhajas y relojes de todas clases. — Casa de confianza para la fabricación y composturas de alhajas

Surtido completo de relojes de las más afamadas marcas

La casa garante todos sus artículos. Se reciben pedidos de la campaña y se atienden con prontitud — Esta casa no tienen sucursales. — La Central es la casa especial en anillos de compromiso

ARTICULOS PARA REGALOS

SAN MARTIN esq. SAN LUIS — Teléf. 3123 — ROSARIO



Mayo de 1913 ▪▪ Mayo de 1926

XIII ANIVERSARIO

La nota más alta del Año Comercial

Nuestra casa ofrece una oportunidad al público en general. Durante todo el mes de Mayo, que sin duda, será un acontecimiento que sorprenderá.

Hacemos un 20 % Sobre los precios marcados

CASA TAVANO

Gral. Mitre y Stá. Fe-Rosario

Los Trabajadores

HOY

Sindicato de Carpinteros, reunión ordinaria de la Comisión de P. yA.

Sindicato Mozos y Anexos, a las 15 horas en Corrientes 1413, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Unión Gráfica Rosarina, en Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de Picapedreros, en su local social Mendoza 2557 a las 21 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sociedad de R. de O. Galponistas a las 21 horas reunión ordinaria de la C. A. en su local Corrientes 1405.

EL CONFLICTO PICAPEDRERO

Sigue con toda intensidad el conflicto del Sindicato de O. Picapedreros con los industriales Fontana y Scaradelli de esta ciudad.

Según informes obtenidos de los obreros en huelga, éstos esperan triunfar pronto imponiendo sus justas aspiraciones, debido a que los talleristas nombrados han rebajado el personal adventicio traído de Buenos Aires, señal de la merma de trabajo que sufren los patrones.

Ya hace tiempo que dura este conflicto y es hora de que se solucione satisfactoriamente, así lo esperan los obreros afectados y los trabajadores en general.

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

A continuación damos un resumen conciso de la larga circular enviada por el Comité Representativo a todas sus secciones.

Resoluciones del Congreso—

La Unidad. — El Congreso aprobó en principio una proposición encomendando a este Comité la tarea de proponer la unidad a la C. D. de la U. F. y de informar a las secciones acerca de ello.

Oportunamente el Comité estudiará la manera de cumplir tal resolución.

Reformas a la Ley de Jubilaciones y de Hogar Ferroviario. — El congreso aprobó las proposiciones acerca de las leyes arriba mencionadas.

Ambas resoluciones se insertarán en el número próximo de nuestro periódico.

Es de esperar que ello nos lleve a la conquista de muchos ferroviarios alejados de nuestra entidad, pues es de notar que con esas dos resoluciones queda fundamentalmente modificada la posición de nuestra organización frente a la ley de Jubilaciones.

Constitución del nuevo C. R.—

Cumplimos en informar la distribución de los puestos del nuevo Comité Representativo elegido en el último congreso.

Florindo Moretti, secretario general; Luis Cecchini, prosecretario; E. Mosteiro y J. Mosquera, secretarios de actas; Pedro Pesotto, tesorero; Rafael Agumaco, protesorero. Ramón Rojo, contador, N. Guido, C. Licatesse, Benigno González y D. Almeida, vocales.

En consecuencia, y de acuerdo con la presente comunicación, en adelante toda la correspondencia para este Comité, giros, valores, etc. deben ser dirigidos al secretario general Florindo Moretti, calle Ecuador 222.

Supresión de las Juntas Representativas—

Las juntas han quedado disueltas. Por lo tanto las secciones deben entenderse directametne con este Comité.

Las comisiones asesoras que se nombrarán en cada ferrocarril reemplazarán en parte a las ex-juntas.

El comité estudiará la mejor manera de ese nombramiento y tratará que esas comisiones tengan su asiento en la sección que más convenga en cada ferrocarril.

Exhorto del Comité—

El Congreso ha marcado la ruta de nuestra organización y ha tomado las medidas que la mayoría ha considerado necesarias e indispensables para el desenvolvimiento progresivo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Corresponde ahora que no haya discordias y que todos los componentes de la Federación sepan hacerse cargo de nuestra situación, trabajando en todo sentido para el progreso de nuestra entidad y se encuentre en condiciones de poder materializar las aspiraciones del gremio.

El comité se dirige en ese sentido a todos los compañeros y confía en que éstos sabrán escucharlo.

Sin otro objeto, saludamos cordialmente — Por el Comité Representativo — EL Secretario.

MAÑANA

Unión Obrera Local a las 20 horas, reunión ordinaria del Comité en Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato de la C. S. de Cocineros y P. a las 17 horas en su local social San Juan 1018 reunión ordinaria de la Comisión A.

Sindicato de O. Carpinteros, asamblea general extraordinaria a las 21 horas en Corrientes 1413.

F. de S. F. Sección Rosario del F. C. C. A., a las 21 horas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social Rodríguez 37.

Comité Pro R. de 1o. de Mayo, reunión de este Comité a las 21.30 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio.

CLICHÉS-DIBUJOS TRICROMIAS

AUTOTIPIA ZINCOGRAFIA BICROMIA FOTOLITO

FOTOGRABADO

LIVIO V. PALERMO

570-3 DE FEBRERO-574

TELEFONO 8468 ROSARIO

Botto y Groppo

ALMACEN POR MAYOR :—: Y MENOR :—:

Casa fundada el 21 de Enero de 1902

Calle RIOJA 1599 esq. Pte. ROCA

Fraccionamos mercaderías a Comerciantes y Comisionistas sin recargo de precios con reparto a domicilio y a :—: estaciones :—:

TELEFONO 20319

:—: ROSARIO :—:

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras: CALLE SANTA FE 951 Rosario.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Moretti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — E. Guindon Méndez, secretario.

5-Abril Mayo-5

Por disposición del señor Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta 2a. circunscripción y 4a. nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno y secretaría a cargo del autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados **Emilio Burki contra otro**, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Justo Medina, proceda a la venta en público remate el día domingo nueve de mayo del corriente año, a las catorce horas sobre la misma propiedad donde estará su bandera en el barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda F. C. C. A., un terreno con lo edificado, clavado y plantado compuesto lo edificado según consta de autos, dos piezas al frente, cocina, galponcito, pozo, etc.; midiendo el terreno sito en la manzana veinticuatro sección A, los lotes números uno, dos y cinco, compuestos el uno y cinco unidos de cuarenta y siete y medio metros de frente por veintitres metros setenticinco centímetros de fondo, y el lote dos tiene ventintres metros setenticinco centímetros de frente por cuarentitres metros de fondo, lindando todos unidos al Sud-Oeste calle Río Negro; al Nord-Este lote tres y centro de la manzana; al Sud-Este con los señores Duca y Natale y centro de la manzana y al Nord-Oeste con la calle Entre Ríos. Servirá de base la suma de un mil quinientos pesos nacionales ($ 1500) que es el avalúo de la Contribución Directa suscripta en el Crédito Hipotecario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado no reconociéndose más gravámenes que el que se ejecuta. El título hipotecario está agregado al expediente, debiéndose constar una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del importe de su compra.—Secretaría Rosario, veintiuno de abril de mil novecientos veintiseis. — A. Guindon Méndez, secretario.

ab. 22-5 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don **José Lentini**, comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.

My. 4-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. —. Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

3-20 my.

CLICHES
FOTOGRABADOS
DIBUJOS
DE JAIME GRINSTEIN
EN LOS ALTOS DE LA CAPITAL

CASA VERA
Fundada en el año 1906
Oficina General de Negocios
Sarmiento 1029 casi esq. San Luis
TELEFONO 0285
Compra - venta de Casas, Terrenos Campos, Haciendas y Negocios. — REMATES
Facilita dinero en hipoteca a muy bajo interés — Operaciones rápidas y con absoluta reserva
Se tramitan rápidamente sucesiones adelantándose los gastos
Se hacen Balances e Inventarios, Tasaciones, Administración de Propiedades.
Representaciones y Consignaciones

Juan Plá y Cía.
DEPOSITOS DE FRUTAS FRESCAS Y SECAS
Nacionales y Extranjeras
CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS
ESPECIALIDAD EN SEMILLA DE ALFALFA
PAPAS DE CONSUMO Y PARA SEMILLA
COMISIONES
MERCADO CENTRAL
TELEFONO 4871

Cervecería Schlau (S. A.)
Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

Rainoldi Aspesi y Cía.
ALSINA 1729|35 — BUENOS AIRES
Importadores de Tejidos y Fábrica de ropería
REPRESENTANTES:
En Córdoba, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes
En Rosario - SANTA FE 1783

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes. profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interes anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

CONFITERIA y PASTELERIA
"LOS DOS CHINOS"
DE
JOSE TORTI
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.
Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.
TELEFONO 4926
SAN MARTIN esq. RIOJA
ROSARIO

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4541

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
1a. Junta 234 — Santa Fe